



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Gestión pública local y formalización de los comerciantes
ambulantes autorizados en la ciudad de Lima, 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Soto Trejo, Ruth Mery (orcid.org/0000-0002-6816-4031)

ASESOR:

Dr. Manguinuri Chota, Robert (orcid.org/0000-0001-7832-4169)

CO-ASESOR:

Dr. Sotomayor Mancisidor, Merce Concepción (orcid.org/0000-0002-5309-6582)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria:

A Dios, por permitirme llegar a este momento tan importante de mi formación profesional.

A mi hija, por ser el pilar de mi vida y demostrarme siempre su amor y apoyo incondicional.

Agradecimiento:

Doy gracias a las personas que me apoyaron a realizar el presente trabajo de investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de gráficos y figuras.....	vi
Índice de abreviaturas.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	16
3.1. Tipo y Diseño de Investigación.....	16
3.2. Categoría, subcategorías y matriz de categorización.....	16
3.3. Escenario de estudio.....	17
3.4. Participantes.....	18
3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	19
3.6. Procedimiento.....	20
3.7. Rigor científico.....	20
3.8. Método de análisis de la Información.....	21
3.9. Aspectos Éticos.....	21
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	22
V. CONCLUSIONES.....	33
VI. RECOMENDACIONES:.....	34
REFERENCIAS.....	35
ANEXOS.....	41

Índice de tablas

	Pág.
Tabla N° 01: Participantes	18
Tabla N° 02: Validación de instrumento – Guía de entrevista.....	20

Índice de gráficos y figuras

	Pág.
Figura 1: Categorías y subcategorías.....	17

Índice de abreviaturas

APA	American Psychological Association
Art.	Artículo
CPP	Constitución Política del Perú
D.L.	Decreto Legislativo
D.S.	Decreto Supremo
T.U.O.	Texto Único Ordenado

Resumen

La presente tesis titulada “Gestión Pública Local y Formalización de los Comerciantes Ambulantes autorizados en la ciudad de Lima, 2022”, la cual se elaboró para obtener el grado académico de Maestro en Gestión Pública, tiene como objetivo determinar de qué manera influye la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima 2022.

Por otro lado, la metodología empleada corresponde a un enfoque cualitativo cuyo tipo de investigación es básica y presenta un diseño hermenéutico. Por ello, mediante la aplicación de una guía de entrevista a 7 funcionarios con experiencia en gestión pública, se obtuvo como resultado que es importante la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes, ya que esto permitirá conocer mediante un padrón municipal cuántos comerciantes ambulantes hay en que cada distrito, en el que se registrará los datos, nivel socioeconómico, y actividad económica del comerciante ambulante, asimismo, mediante campañas de sensibilización orientar a los comerciantes ambulantes, con la finalidad de brindar ideas de negocio.

Finalmente, se concluyó que la gestión pública local influye positivamente en la formalización de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima, ya que esta dará lugar a la implementación de las políticas públicas y la aplicación de planes y actividades dirigidas a la incorporación de los ambulantes a la actividad económica formal.

Palabras clave: Gestión pública, formalización, categorías.

Abstract

This thesis entitled "Local Public Management and Formalization of authorized Street Merchants in the city of Lima, 2022", which was prepared to obtain the academic degree of Master in Public Management, aims to determine how public management influences local in the formalization of authorized street vendors in the city of Lima 2022.

On the other hand, the methodology used corresponds to a qualitative approach whose type of research is basic and presents a design based on grounded theory. For this reason, by applying an interview guide to 7 officials with experience in public management, it was obtained as a result that local public management is important in the formalization of street vendors, since this will allow knowing through a municipal register how many merchants There are street vendors in each district, in which the data, socioeconomic level, and economic activity of the street vendor will be recorded, likewise, through awareness campaigns, guide street vendors, in order to provide business ideas.

Finally, it was concluded that local public management positively influences the formalization of authorized street vendors in the city of Lima, since this will lead to the implementation of public policy and the application of plans and activities aimed at incorporating the street vendors to formal economic activity.

Keywords: Public management, formalization, categories.

I. INTRODUCCIÓN

La **realidad problemática** de esta tesis se basó en el incremento de ambulantes en Lima Metropolitana y la necesidad de establecer la política pública de formalización de los comerciantes ambulantes, como parte de la gestión pública local.

A **nivel internacional**, en América Latina, el comercio informal es una actividad recurrente en las calles latinoamericanas desde hace cincuenta años. Formando parte de la economía sumergida, esta actividad es crucial en América Latina, dependiendo de ella la mayor parte de los ingresos de la población desempleada. Según el cuadro de participación de la economía informal en el PIB (INEGI, 2020), México ha visto en los 10 últimos años un incremento significativo en su valor agregado bruto, habiendo la economía informal aumentado un 21.9%. Asimismo, Bolivia es el país con el mayor mercado informal del mundo con una tasa de 80%. Los países con la menor tasa de informalidad son: Ecuador (27,20%), Panamá (40%) y Chile (40,5%).

A **nivel nacional**, en el Perú se ha visto incrementado el comercio informal, especialmente por la pérdida de empleos formales, como resultado de la emergencia sanitaria generada por el COVID 19. Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0), la tasa de informalidad aumentó a 74,3 por ciento en junio de 2020, 1,7 puntos porcentuales más que en años anteriores.

A **nivel local**, en 2019, antes de la pandemia, el 72,7% de los empleos eran informales, ascendiendo a 77,3% en marzo de 2021, según el INEI, por lo que es crucial que las municipalidades locales cumplan su función como promotores del desarrollo económico local y se instaure acciones a fin de lograr un uso adecuado de los espacios públicos. Si bien es cierto, los gobiernos locales no deben fomentar la ocupación ilegal de vías, no pudiendo los comerciantes realizar actividades que atenten contra el orden público y perturben el tránsito de los peatones y/o conductores.

Respecto al cumplimiento del rol promotor del desarrollo económico de los gobiernos locales, establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades, este ha sido cumplido de forma deficiente en lo que respecta al comercio ambulatorio, al no establecer como política pública la formalización de comerciantes ambulantes y

emitir ordenanzas que promueven la permanencia indefinida de los vendedores en la vía pública, con lo que se evidencia que no existe una adecuada gestión pública local respecto al comercio ambulatorio.

Las Municipalidades al establecer su marco normativo para la emisión de autorizaciones de comerciantes en la vía pública debe considerar como regla general que esta actividad comercial es de carácter temporal y no es permitida en las vías locales ni nacionales, por lo que las autorizaciones deben ser de carácter temporal y excepcional, previa evaluación socioeconómica del solicitante y evaluación técnica de la entidad respecto a las zonas autorizadas para este fin.

Hays-Mitchell (1994) quien evaluó la relación entre los comerciantes informales y el entorno institucional, económico y social en el Perú, consideró que la informalidad en nuestro país debe ser analizada como un proceso con raíces históricas y culturales que interactúa con la actualidad.

La **justificación** de la presente tesis de investigación se basó en analizar si la gestión pública local en las Municipalidades de la ciudad de Lima influye en la formalización de los comerciantes ambulantes autorizados, por lo cual se realizó un análisis comparativo respecto a la reglamentación para la emisión de autorizaciones del comercio ambulatorio en la vía pública. Esta tesis fue elaborada de forma original al no haber un precedente de investigación sobre cómo la gestión pública local influye en la formalización de los comerciantes ambulantes; asimismo, actual, al ser el comercio informal un problema que aqueja al país desde hace mucho tiempo, habiéndose agravado luego de la pandemia del COVID-19.

Asimismo, respecto al **aspecto social**, se evaluó la importancia de implementar el proceso de formalización de comerciantes ambulantes de Lima Metropolitana, para la liberación de los espacios públicos y la mejora en la formación técnica legal de los comerciantes, que les permita mejorar su calidad de vida.

Con base en lo anterior, el **problema general** se formuló de la siguiente manera: ¿Por qué es importante la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima 2022? Asimismo, como

primer problema específico: ¿Por qué es importante que las Municipalidades de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal? como **segundo problema específico:** ¿De qué manera la gestión por procesos influye en la capacitación técnico – legal de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima? como **tercer problema específico:** ¿Por qué es importante que las Municipalidades de Lima, garanticen una adecuada administración de sus recursos públicos, disponiendo el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados?

En tal sentido, se formuló como **objetivo general:** Determinar por qué es importante la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima 2022. Asimismo; como **primer objetivo específico:** Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal, como **segundo objetivo específico:** Determinar de qué manera influye la gestión por procesos en la capacitación técnico – legal de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima y como **tercer objetivo específico:** Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima, garanticen una adecuada administración de sus recursos públicos, disponiendo el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados.

II. MARCO TEÓRICO

En referencia a los trabajos previos revisados en el **contexto nacional** sobre la categoría “**gestión pública**”, se tuvo a Noel (2022) cuyo objetivo fue establecer el vínculo entre la falta de sostenibilidad en el distrito de Lurigancho (Chosica) y la falta de un modelo de gobernanza que propicie políticas públicas adecuadas. El método utilizado fue el uso de cuestionarios a ciudadanos y la revisión de información documental relevante. Los resultados del estudio confirmaron las ineficiencias de los sistemas de planificación y diagnóstico de contingencias, en el cierre de brechas en servicios públicos, en la evaluación y monitoreo de resultados, y en la mejora continua del sistema de gestión y atención ciudadana. El estudio concluyó que se debe proponer un modelo de gestión para el gobierno local basado en la situación actual del distrito de Lurigancho (Chosica).

Asimismo, Palacios et. al. (2021) tuvo como objetivo examinar las políticas públicas y la gobernanza local participativa desde el punto de vista de los trabajadores de un municipio de Lima. El método utilizado fue una guía de entrevista aplicada a 13 participantes, quienes son trabajadores en el municipio y vecinos del distrito de Lima. Como resultado se encontró que se implementan las políticas públicas municipales desde la aplicación de actividades puntuales y lejos de los instrumentos de gestión del gobierno local, además no responden a los lineamientos de la política nacional definida por el gobierno peruano. El estudio concluyó que es necesario aplicar un régimen de gobierno basado en la participación activa de los vecinos, interviniendo para satisfacer las necesidades básicas de los ciudadanos.

Por otro lado, Tito et al. (2021) tuvo como objetivo identificar factores relevantes que expliquen el cumplimiento de principios de gestión integral de residuos sólidos en el municipio de San Román. El método utilizado fue una encuesta a 96 funcionarios administrativos y operativos en el ámbito de la gestión ambiental. Como resultado se encontró que la gestión presupuestaria, la gestión urbana y la responsabilidad social son los factores que explican el cumplimiento de los principios de gestión de residuos en la Municipalidad de Juliaca. El estudio concluyó que estos hallazgos tienen implicaciones administrativas en la gestión municipal actual.

Por otra parte, Vargas et. al. (2020) tuvieron como objetivo determinar cómo

se llevaron a cabo los esfuerzos de los municipios para responder a la pandemia del COVID-19 en las ciudades autónomas de Incahuasi, Canyarís en el Altiplano Andino, Departamento de Lambayeque, 2020. La metodología empleada fue el enfoque de crítica social con un tipo de investigación descriptiva, informes diarios proporcionados en la plataforma del Ministerio de Economía y Finanzas, se utilizaron informes de la Defensoría de los Derechos Humanos, Instituto de Estadística e Informática, estudio REDATAM-2017, Encuesta Demográfica de Salud y artículos relacionados. Los resultados del estudio reflejaron la falta de una estrategia para la prestación de servicios públicos en situaciones de crisis, la incapacidad para ejecutar el presupuesto, la mala articulación entre los presupuestos y la mala calidad de vida de las personas. El estudio concluyó los tres poderes del gobierno deben considerar las diferentes realidades territoriales, a fin de lograr mejores resultados en la implementación de políticas públicas y la creación de valor público en situaciones diferentes a las problemáticas en los municipios mencionados anteriormente.

Con respecto a Jara et. al. (2018) tuvieron como objetivo identificar la implicación de la gestión del talento humano en la mejora gestión pública y productividad laboral del personal de la Dirección General del Ministerio de Salud del Perú en el año 2018. Se utilizó como metodología una encuesta entre los empleados de la oficina central del Ministerio de Salud. Los resultados del estudio confirmaron que la gestión del talento humano es adecuada para mejorar Estado de gestión y eficiencia laboral de los empleados en la sede del Ministerio de Salud. El estudio concluyó que una adecuada gestión del talento afecta los resultados de otras variables, como la eficiencia y una mejor gestión pública.

En referencia a los trabajos previos revisados en el **contexto internacional** sobre la categoría “**gestión pública**”, se tiene a Reyes y Lozano (2022) cuyo objetivo fue el análisis, desarrollo e implementación de una aplicación que permita el registro y manejo de información básica sobre los proveedores informales de las ciudades de Colombia. El método utilizado fue el desarrollo de una aplicación web adaptativa utilizando Python. Los resultados del estudio comprobaron que se crear una aplicación web que soporte y permita el registro y visualización de información básica sobre vendedores informales para cada comuna que la utiliza, además de cumplir con los lineamientos generales de la Política Pública de Vendedores

Informales. El estudio concluyó que es importante contar con herramientas que permitan y faciliten el registro de las personas que se dedican a esta actividad, facilitando así la interacción entre los vendedores informales y las unidades territoriales.

Por otro lado, Salazar (2010) tuvo como objetivo analizar el cambio de las zonas ecoprotegidas en la gestión de Protección Ecológica durante un período de 8 años en el Distrito Metropolitano de Quito. El método utilizado fue el análisis de mapas multitiempo. Los resultados del estudio confirman que los problemas con el manejo de los recursos naturales (erosión del suelo, deforestación masiva y selectiva, mal uso y abuso de la tierra) son evidentes, principalmente debido a la falta de coordinación y manejo de los aspectos técnicos, ambientales, administrativos y legales por parte de los organismos de control. El estudio concluyó que se deben adoptar políticas y lineamientos en beneficio de las reservas ecológicas basados en los principios del desarrollo sustentable para proteger, conservar y preservar los recursos naturales

Por otra parte, Zúñiga (2018) tuvo como objetivo verificar que los municipios de Sinaloa vulneran reglas institucionales al no poder gestionar títulos de propiedad que les reconozcan certificarse como dueños, además de delimitar la recaudación de impuestos locales para las haciendas públicas municipales. La metodología empleada fue la revisión documental, a través de la cual se obtuvo información sobre la evolución del padrón catastral de los cuatro municipios de estudio. Los resultados del estudio evidenciaron la presencia de un prominente número de inmuebles que no están contados en el padrón de contribuyentes; existiendo de esta forma un gran número de terrenos informales, sin seguridad jurídica para los contribuyentes. El estudio concluyó que es imperioso plantear un programa de política pública local que optimice el trabajo del área de catastro de la municipalidad.

En referencia a los trabajos previos revisados en el **contexto nacional** sobre la categoría “**formalización de comerciantes ambulantes**”, se tiene a Rivadeneyra (2018) cuyo objetivo fue determinar la eficacia de la Ordenanza Municipal N° 017-2008 sobre la formalización de comerciantes informales en Chepén, 2016-2018. La metodología utilizada fue realizar una encuesta a 102 vendedores ambulantes. Los resultados del estudio confirmaron que nueve de cada diez vendedores ambulantes del centro de Chepén desconocen la Ordenanza Municipal N° 017-2008, por lo que

su respuesta a la ocupación pública y al control operativo de la ciudad se opone a cualquier acción positiva encaminada a promover la formalización del desarrollo urbano en la provincia. El estudio concluyó que las ciudades de gestión centralizada responsables de la gestión del desarrollo económico deben revisar sus estrategias de formalización y trabajar con la Gerencia de Desarrollo Urbano para proponer una ordenanza que incluya espacios rígidos para el comercio ambulatorio.

Por otro lado, Rivas (2022) tuvo como objetivo determinar cómo se relaciona la política pública con el comercio ambulatorio informal en un mercado de la ciudad de Piura, 2022. La metodología empleada fue la aplicación de dos cuestionarios de 21 preguntas cada uno a 170 comerciantes ambulantes. Se obtuvo como resultado que la política de gobierno se preocupa por el comercio ambulatorio informal que existe en el mercado de la ciudad de Piura. El estudio concluyó que los gobiernos locales deben incluir en sus instituciones acciones de planificación estratégica que conduzcan a la formalización del comercio ambulatorio informal en sus ciudades.

Por otra parte, García (2022) tuvieron como objetivo mostrar el alcance de la evasión fiscal al recaudar impuestos a los vendedores ambulantes de la zona de El Agustino en 2021. La metodología empleada fue una encuesta a los vendedores ambulantes de la zona de El Agustino. Los resultados del estudio confirmaron que los vendedores ambulantes de la zona no pagan los aranceles establecidos por la ley y no presentan declaraciones de ingresos y gastos de manera que pueda considerarse evasión fiscal, afectando directamente la recaudación de impuestos de la SUNAT. El estudio concluyó que la municipalidad de El Agustino, junto con la SUNAT, debe completar una política de formalización para hacer cumplir los permisos municipales necesarios y avanzar hacia la formalidad y apoyar con la recaudación de impuestos.

Con respecto a Pizán (2018) tuvo como objetivo identificar factores que limitan la formalización del comercio ambulatorio en el Centro Histórico de Trujillo, 2018. El método utilizado fue aplicar un cuestionario a 187 vendedores ambulantes que operan en el Centro Histórico de Trujillo, confirmaron que los principales factores que limitan la formalización de las actividades comerciales ambulatorias en los centros históricos son factores culturales y factores legales relacionados con la no divulgación de información por parte del Estado. El estudio concluyó que la falta de cultura tributaria de los vendedores ambulantes se refleja en el incumplimiento de las obligaciones tributarias debido tanto al desconocimiento como a la debilidad del sistema legal, así como a la complejidad de los procedimientos tributarios.

En referencia a los trabajos previos revisados en el **contexto internacional** sobre la categoría “**formalización de comerciantes ambulantes**”, se tuvo a Castro (2022) cuyo objetivo fue analizar las estrategias de gestión utilizadas para implementar la política de vendedores ambulantes en Bogotá. La metodología utilizada fue una encuesta a vendedores ambulantes, que reveló aspectos clave relacionados con la experiencia, el entorno económico y sociocultural de los vendedores informales, así como la jurisprudencia y las estrategias implementadas por el gobierno para regular y aplicar dichas políticas. Los resultados del estudio confirmaron que gran parte de la población bogotana depende del comercio informal para subsistir, ya que no solo las personas sino también sus familias participan en esta actividad. El estudio concluyó que los gobiernos y sus organizaciones enfrentan un gran desafío para que la Política del Vendedor Informal se cumpla y administrarla de manera ordenada y transparente, utilizando una amplia gama de recursos y, estratégicamente, monitorear continuamente a esta población.

Por otro lado, Ángel (2018) tuvo como objetivo dar a conocer las acciones del gobierno local sobre el problema de la infiltración de los espacios públicos por parte de los vendedores ambulantes en la ciudad de Usme. Se utilizó como metodología el análisis de documentos. Los resultados de la encuesta confirmaron que muchos vendedores eran conscientes de las consecuencias de las órdenes de citación y las abandonaron de inmediato, mientras que otros cuestionaron si las autoridades deberían imponerles cualquier otro tipo de acción que pueda resultar en la incautación o retención de sus artículos de venta. El estudio concluyó que es necesario construir proyectos más rentables para que quienes se encuentran en el

entorno informal encuentren más atractivas las propuestas institucionales y abandonen las calles de la localidad.

Por otra parte, Atehortúa et. al. (2022) tuvieron como objetivo analizar las condiciones de seguridad y salud de los vendedores ambulantes en la Municipalidad de Sabaneta y su impacto en su desarrollo económico. El método utilizado fue un cuestionario aplicado a 50 vendedores ambulantes autorizados en diferentes puntos de la ciudad. Los resultados del estudio confirmaron la existencia de una gran brecha de salud y seguridad para esta población que ha ido en aumento en los últimos años y ha contribuido significativamente al desarrollo económico de la comuna. El estudio concluyó que existe la necesidad de contribuir a mejorar la salud y seguridad de los vendedores ambulantes en Sabaneta, ya que esta es una población vulnerable y enfrenta muchos factores de riesgo en el trabajo diario.

Como teoría general, Baque (2019) mencionó que la planificación estratégica de la entidad local respecto al comercio ambulante informal es una necesidad imperiosa, a fin de recuperar las áreas públicas y la tranquilidad de la población. Es por ello, que se debería formalizar dicho tipo de comercio para que se pueda convertir en una fuente que aporte al desarrollo económico de la ciudad.

Por otro lado, se desarrollaron las **teorías y enfoques conceptuales** de las categorías y subcategorías:

En base a ello, se tuvo como **primera categoría: gestión pública**, al respecto Blas et al. (2022) señaló que la gestión pública en el Perú es el conjunto de procesos y acciones realizadas por los funcionarios para administrar adecuadamente los recursos públicos de la entidad a la que pertenecen con el fin de lograr los objetivos de la entidad.

De igual forma, la gestión pública tiene como norte varias tareas y entre ellas, el de diseñar métodos y procedimientos para la aplicación de políticas públicas transformadoras, especificando cada etapa de su desarrollo (Alarcón et al., 2020,

p. 19).

La gestión pública en las municipalidades resulta importante con el fin de que se pueda realizar una ejecución y planeación eficiente con las herramientas con las que cuentan estas entidades, siendo que una gestión eficiente se caracteriza por ser eficaces en su labor con el fin de obtener resultados (PCM, 2013,p.29).

Los gobiernos locales en materia de gestión pública deben procurar establecer políticas de gobierno de desarrollo económico y urbano, implementando procesos y acciones con un eficiente manejo de recursos públicos, dirigidos a la formalización de comerciantes ambulantes y una adecuada administración de los espacios públicos en su jurisdicción.

Como **primera subcategoría** se tuvo la **aplicación de políticas públicas**. Al respecto, Cacciutto (2019) señaló que la aplicación de políticas públicas es utilizar una serie de decisiones o acciones tomadas por participantes dispares conscientemente coordinados con diferentes recursos, conexiones institucionales e intereses para resolver problemas colectivos definidos políticamente de manera oportuna.

Deubel (2021) afirmó que la aplicación de políticas públicas surge luego de identificar las siguientes etapas: surgimiento del problema, saber sobre asuntos públicos y privados, establecer agendas, desarrollar alternativas, tomar decisiones y aprobar programas legislativos, implementación de planes de acción, evaluación del impacto de la política pública y, con una percepción de los problemas, combinar y reformular alternativas.

En cuanto al comercio ambulatorio en la ciudad de Lima, es necesario que la Municipalidad de Lima y las Municipalidades Distritales instauren y apliquen políticas públicas coordinadas dirigidas a la formalización de los comerciantes ambulantes de su jurisdicción en un corto plazo.

Como **segunda subcategoría** se tuvo la **gestión por procesos**. Al respecto, Salvador-Hernández et al. (2019) señalaron que la gestión por procesos es una herramienta fundamental para garantizar la eficacia de la administración pública, ya que la implementación de una adecuada gestión orientada a la calidad y la mejora continua hace que la entidad mejore continuamente su eficiencia y eficacia,

y que la conexión de sus procesos claves produzca resultados que beneficien a los administrados.

Los Municipios de la ciudad de Lima deben aplicar la gestión por procesos al implementar programas de formalización de los comerciantes ambulantes, lo que va a permitir organizar, dirigir y controlar las actividades de todas las gerencias y sub gerencias involucradas en el proceso, y contribuir con el logro del objetivo de formalización.

Como **tercera subcategoría** se tuvo a la **administración de recursos públicos**. Al respecto, Escudero (2020) señaló que la administración de recursos públicos es la actividad jurídica de una entidad que tiene por objetivo brindar servicios públicos de forma oportuna y eficaz, de acuerdo al orden legal.

Para que se realice una adecuada administración de recursos públicos en beneficio de los ciudadanos, es necesario respetar factores como la buena planificación, los recursos económicos y contar con personal capacitado, todo ello en línea con la normativa vigente.

Medina (2015) afirmó que, sobre la adecuada gestión de los recursos del Estado, la administración pública debe buscar alcanzar resultados de desarrollo. Esto se puede lograr a través de procesos, políticas y una gestión estratégica y transparente de los recursos públicos, donde se asegure la responsabilidad de las instituciones administrativas.

Para ello, la gestión de los recursos públicos deberá respetar los principios de eficacia, eficiencia, calidad, economía, transparencia entre otros, pues reflejará una correcta actuación de la entidad respecto a la gestión de los recursos fiscales (Gutiérrez-Galicia, 2021).

Los Municipios de Lima deben tener presente que la autorización a los comerciantes ambulantes para la ocupación de espacios públicos implica brindarles los servicios públicos de limpieza y seguridad ciudadana, en ese sentido los comerciantes deberán cumplir con el pago de arbitrios que por dicho concepto establezca el Municipio distrital, mediante ordenanza ratificada por la Municipalidad Metropolitana.

Asimismo, es deber del funcionario público que tenga entre sus funciones promover el desarrollo económico del Distrito garantizar que los recursos públicos destinados a la formalización únicamente para implementar programas y acciones destinados a brindar a las comerciantes herramientas (capacitación financiera y laboral) que les permita incorporarse al trabajo formal en un corto plazo.

Por otro lado, se tuvo como **segunda categoría: formalización de comerciantes ambulantes**. Al respecto, la Real Academia Española (s.f.) señaló que la palabra formalizar posee entre sus definiciones el revestir algo con requisitos legales o de procedimiento, por ejemplo, un expediente o un negocio.

De lo anterior se pudo desprender que la informalidad hace referencia a todo aquello que se encuentra al margen de la ley y relacionado al caos y desorden, o bien a un Estado corrupto e ineficiente. Según Rateau y Tovar (2019), en nuestra perspectiva de sociedad, relacionamos todo lo informal como ilegal y por ende algo que altera el bien común, siendo este último regulado y protegido por el derecho y la ley.

Por otro lado, Colquehuanca (2021) indicó que los comerciantes ambulantes realizan actividades económicas de pequeña escala utilizando productos del mismo rubro, generalmente realizando ventas de productos preparados, naturales y/o industriales en ferias, lugares informales o en la vía pública (p. 8). Por lo tanto, se pudo inferir que los comerciantes ambulantes son personas con poco capital que realizan una actividad informal y buscan subsistir día a día, vendiendo sus productos en ferias, locales no autorizados o en la vía pública.

La Municipalidad de San Martín de Porres (2013), en la Ordenanza N° 349-MDSMP, consideró el comercio informal como una actividad económica que se realiza en la vía pública en áreas abiertas permitidas, con exclusión de las áreas rígidas determinadas por los municipios (p. 1). Para la entidad, los comerciantes ambulantes pueden ejercer sus actividades en áreas autorizadas por la entidad edil correspondiente.

Asimismo, la Municipalidad de la Victoria (2019) mediante Ordenanza N° 325/MLV, definió la formalización como el proceso que emprenden los vendedores informales el comerciante ambulante autorizado a través del crecimiento y ahorro propio, lo que conduce a su formalización en establecimientos, con apoyo y

dirección de la Municipalidad quienes facilitan el proceso mediante la promoción de la conciencia y la prestación de asesoramiento técnico jurídico.

Se ha considerado que la formalización de los comerciantes ambulantes, es el procedimiento mediante el cual los comerciantes adecuan su actividad económica al cumplir con las normas y reglamentos laborales, sanitarios, municipales, fiscales, etc.; siendo así, dejarán los espacios públicos para desarrollar su actividad en áreas privadas, con las autorizaciones correspondientes y cumplir con las leyes laborales y tributarias, entre otras, considerando la actividad comercial que realice.

Como **primera subcategoría** se tuvo la **actividad económica formal**. La formalización puede obtenerse considerando los objetivos de la Recomendación núm. 204 de la OIT referente a la evolución de la economía informal a la economía formal, de tres formas: 1) establecer empleos y pymes sostenibles en la economía formal; 2) instaurar el proceso de conversión de los trabajadores y las empresas informales a la economía formal, y 3) evitar la creación de empleos informales. El déficit de trabajo formal es uno de los resultados de la informalización; asimismo, constituye un elemento favorable para la transición a la formalidad la capacitación y las oportunidades laborales (Cotrina, 2016). Algunos trabajadores y empresas tienen la capacidad de lograr la formalidad a corto plazo, mientras que, para otros, no es siquiera una posibilidad. Aumentar progresivamente el número de trabajo decente reduce el grado de vulnerabilidad e impulsa la capacidad de los trabajadores y las empresas para formar parte de la economía formal de manera sostenible (Gomis y Sow, 2020).

Para implementar estrategias apropiadas, es crucial comprender los tipos más comunes de informalidad, los principales factores que crean informalidad y los factores que pueden conducir a la formalización en cada país, y cómo difieren para diferentes grupos de trabajadores, según su categoría comercial y condiciones locales.

El objetivo de la estrategia de formalización efectiva es mejorar la absorción económica no formal de trabajadores y empresas (tolerancia) en la absorción económica y mejorar la capacidad de las personas y las empresas para ingresar a la economía formal (Osterling y Chávez, 2021). Esta lógica de dos carreteras debe

intervenir en dos niveles: personal económico no formal y empresas, así como la base de la política e instituciones.

Por supuesto, la capacidad de seguir las reglas es importante, pero también lo es el mayor deseo de seguir las reglas; depende no sólo de las elecciones individuales, sino también de las percepciones de justicia y responsabilidad institucional (De Soto, 1986). Dado lo anterior, es importante crear incentivos adecuados (p. ej., aumentar los beneficios de la formalidad) y eliminar las barreras de acceso a la economía formal (p. ej., costos excesivos o regulación compleja).

Como **segunda subcategoría** la capacitación **técnico legal**. La Porta y Shleifer (2014) manifiesta que las empresas informales generalmente son las menos capacitadas, por lo tanto, su nivel de productividad es reducido. Asimismo, La Porta y Shleifer (2014) considera que la mayoría de empresas pequeñas (informales) no tienen deseos de crecer. De forma similar Loaysa (2008) señala que cuando mayor es el nivel de educación de un país la informalidad disminuye, porque la productividad laboral es mayor. Por consiguiente, el estar adecuadamente capacitado puede permitir un cambio de informal a formal, sin embargo, no se debe olvidar que la formalización no sólo depende de la capacitación, también son importantes otros aspectos como baja productividad o escasos deseos de seguir creciendo.

En el marco del proceso de formalización, que deben promover las Municipalidades, se debe incluir la capacitación técnico legal a los comerciantes ambulantes autorizados a fin de lograr insertarlos en la actividad económica formal, desde como tramitar su registro único de contribuyente ante la SUNAT, realizar un plan de negocio, efectuar un adecuado estudio mercado, hasta la forma de acceder a créditos que les permitan implementar sus proyectos de negocios (Cervantes et al., 2021). Si bien es cierto las capacitaciones pueden ser efectuadas por personal especialista del gobierno local, también puede realizarse a través de instituciones públicas o privadas, en coordinación con la Municipalidad, pero siempre con la supervisión de ésta, a fin de garantizar que se brinde al comerciante ambulante las herramientas para insertarse en la actividad económica formal.

Siguiendo con el tema de las capacitaciones, resulta indispensable que la Municipalidad en alianza con las entidades financieras pueda brindar charlas respecto a cómo obtener capacidad crediticia. Al respecto, Leal et al. (2018) afirmó que la capacidad crediticia es la capacidad de la empresa para pagar sus cuentas y deudas. Las solicitudes de préstamos comerciales generalmente requieren que los clientes presenten certificados bancarios, comerciales y estados financieros, ya que estos documentos revelarán la solvencia del solicitante (Freigedo et. al.,2022).

Quispe y Vásquez (2022) señalaron que la capacidad crediticia es la capacidad de la empresa para lidiar con los pagos a futuro, en base a sus gastos e ingresos. Es decir, es la posibilidad de crédito que tiene una empresa para poder solicitar un préstamo o aval en un momento concreto.

De lo anterior, se infiere que se requiere como parte del proceso de formalización que los gobiernos locales establezcan alianzas estratégicas con entidades financieras para brindar al comerciante ambulante la posibilidad de acceder a créditos que le permitan logra el objetivo de la formalización de su actividad

Como **tercera subcategoría** se tuvo el **cumplimiento tributario**. Al respecto, Rojas (2021) señaló que el cumplimiento tributario es la acción del contribuyente de pagar conforme a la orden instituida por el Estado, que regula a través de normas, plazos y sanciones, la función de cobrar impuestos y aplicar medidas en caso el contribuyente incumpla.

Asimismo, Barberan et al. (2020) afirmó que el cumplimiento tributario depende de la confianza de los contribuyentes en la forma en cómo administra el gobierno los recursos y poderes de la administración tributaria.

Si bien es cierto a fin de dar inicio al procedimiento de formalización los gobiernos locales otorgan a los ambulantes, autorizaciones para la ocupación de espacios públicos, ello está directamente vinculado al pago de tributos por concepto de arbitrios que debe realizar el comerciante, considerando que el uso que se dará a la vía pública implica la prestación de los servicios de limpieza pública y serenazgo.

III. METODOLOGÍA

Este trabajo de investigación fue cualitativo porque los valores adoptados en las categorías no son magnitudes numéricas sino cualidades.

El proceso de investigación cualitativa ha sido inductivo. Esto debido a que, a medida que la investigación se profundiza, emergen conceptos y categorías analíticas, lo que significa que es flexible y de un desarrollo abierto dentro de un marco de referencia crítico y teórico que cubre todas las fases del proceso de investigación (Flick, 2015,p.13).

3.1. Tipo y Diseño de Investigación

Esta investigación fue de tipo básica. De acuerdo con el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), la investigación básica está destinada a obtener un conocimiento más cabal mediante el entendimiento de los aspectos fundamentales de los fenómenos observables, eventos o situaciones determinadas por los sujetos (2018).

Por tanto, ya que la finalidad de este trabajo ha sido contribuir al mejoramiento de la problemática social a través del análisis y cuestionamiento de la gestión pública en la formalización de los comerciantes ambulante en la ciudad de Lima, se utilizó la investigación básica.

El nivel de investigación fue explicativo, debido a que se trabajó con dos categorías, una independiente (causa) y otra dependiente (efecto), el objetivo es determinar la relación de causalidad.

El diseño de investigación de la presente tesis fue de hermenéutica. Esto debido a que se ha hecho un análisis documental y comparado con los resultados de la guía de entrevista aplicada.

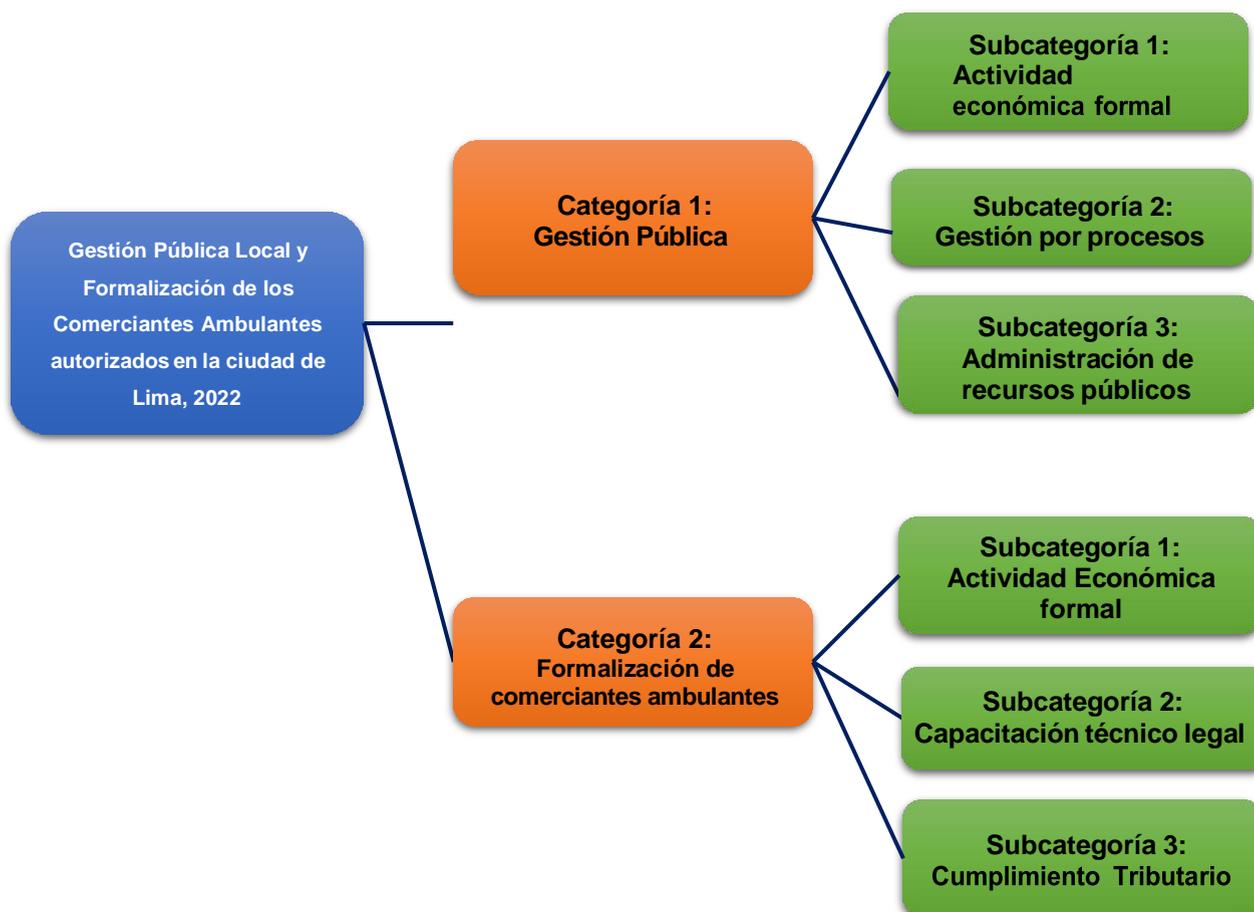
3.2. Categoría, subcategorías y matriz de categorización

C 1: Gestión Pública (cualitativa, nominal, independiente)

C 2: Formalización de los comerciantes ambulantes (cualitativa, nominal, dependiente)

Como se muestra en el siguiente gráfico, este estudio se desarrolló a partir de dos categorías y seis subcategorías:

Gráfico N° 01: Esquema de categorías y subcategorías



Fuente: Elaboración propia

3.3. Escenario de estudio

Un escenario de estudio es el lugar donde se obtiene información y se recopilan datos que contribuyen al logro de los objetivos de la investigación.

En un enfoque cualitativo, el escenario de investigación proporciona la imagen de que hay actores que interactúan. Es el lugar en el que se desarrolla el estudio y las características de los participantes (Taylor y Bogdan, 1999, p. 23).

Para esta investigación se decidió elegir la provincia de Lima como escenario de estudio.

3.4. Participantes

La investigación cualitativa no considera el muestreo ni la representación estadística. Solo se toma en cuenta a los participantes, quienes serán los actores sociales, cuando se estudia una realidad o escenario de estudio (Glaser y Strauss, 2000).

Por lo tanto, se puede decir que un participante es cualquier persona u organización directamente involucrada en cualquier actividad relacionada con el proyecto de investigación.

Para este estudio se seleccionaron expertos que tenían conocimiento en el tema y aportaron información relevante en sus declaraciones para lograr los objetivos propuestos.

Por lo tanto, se entrevistó a 7 participantes que son abogados especialistas en Gestión Pública.

Tabla N° 01: Lista de entrevistados

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	INSTITUCIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA LABORAL
Goycochea Bernuy, Rosa Cristina	Gerente de Desarrollo Económico	Municipalidad de Breña	16 años
Guzmán Rivera, Cindy	Sub Gerente de Promoción Empresarial	Municipalidad de Comas	15 años
Padilla Rosas, Magnolia Marlene	Gerente de Ejecución Coactiva	Municipalidad de San Miguel	23 años

Mejía Sánchez, Betsy del Rosario	Sub Gerente de Control, Operaciones y Sanciones	Municipalidad de Ate	10 años
Concha Arellano, Manuel Guillermo	Sub Gerente de Catastro y Control Urbano	Municipalidad de San Martín de Porres	19 años
Silva Reyes, Alfredo Jeampiere	Subgerente de Gestión de Riesgos de Desastres	Municipalidad de Ate	8 años
Jáuregui Marcos, Levie Neysser	Sub Gerente de Autorizaciones Comerciales	Municipalidad Metropolitana de Lima	12 años

Fuente: Elaboración Propia

3.5. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

En esta investigación se empleó como técnica la entrevista, a fin de obtener respuestas de los sujetos de investigación, en base a los objetivos planteados.

De igual manera, como instrumento se utilizó la guía de entrevista, que incluyó una serie de preguntas elaboradas por el investigador para que los participantes pudieran responder cada pregunta relacionada con el tema de investigación.

Al respecto, tres expertos en la materia certificaron el instrumento utilizado para la recolección de datos:

Tabla N° 02: Validación de instrumento – Guía de entrevista

Validación de Instrumento			
Instrumento	Datos generales	Cargo e Institución	Porcentaje
Guía de entrevista	Quispe Alvino, Gregorio Bernardino	Municipalidad Distrital del Rímac	100%
	Rodríguez Vargas, Sandra Beatriz	Asesor Parlamentario del Congreso de la República	97%
	Mejía Sánchez, Betsy del Rosario	Sub Gerente de Control, Operación y Sanciones de la Municipalidad de Ate	95%
Promedio			97%

Fuente: Elaboración propia

3.6. Procedimiento

Para el análisis de la problemática, se recurrió a trabajos de investigación, tesis, libros y revistas indexadas que guardan relación con las categorías y subcategorías trazadas. Luego se extrajo información de expertos en la materia utilizando una guía de entrevista, así como el punto de vista de los comerciantes ambulantes encuestados.

En consecuencia, la técnica e instrumentos aplicados ofrecieron información confiable sobre el tema de estudio, la cual se analizó y contrastó con las preguntas y objetivos formulados, siendo los resultados parte de las conclusiones.

3.7. Rigor científico

En esta tesis, con el fin de obtener información veraz y fiable, se recopiló información de fuentes fidedignas. También se examinó la confiabilidad y validez del instrumento de investigación, a fin de que fuera efectiva su aplicación.

El diseño del estudio se realizó con base en el rigor científico, utilizando métodos estándar basados en la confiabilidad, adaptabilidad, objetividad, validez, imparcialidad y relevancia. Como resultado, se confirma la calidad del contenido a través de la evaluación de los materiales.

3.8. Método de análisis de la Información

El presente estudio está limitado por un diseño explicativo básico descriptivo, para el análisis de la información. Por ende, luego de aplicarse la entrevista a los especialistas en la materia y a los comerciantes ambulantes, se realizó el análisis y comparación de los resultados alcanzados para luego elaborar las conclusiones y recomendaciones.

3.9. Aspectos Éticos

Esta tesis se realizó de acuerdo con los principios de honestidad, rigor científico y responsabilidad, según lo indicado en los artículos 6, 7 y 9 del Código de Ética, difundido a través de la Resolución del Consejo Universitario N° 0126- 2017/UCV, recopilándose con fines académicos la información utilizando guías de entrevista. Además, me he basado en la ética profesional, por lo que los trabajos consultados se citaron según los estándares de la Asociación Americana de Psicología (APA), siendo la información confiable y precisa. De igual forma, esta investigación se realizó de acuerdo a los principios de la ética, que incluyen el respeto por las personas, la no maleficencia, la equidad y la justicia. En este sentido, este trabajo se ha desarrollado de acuerdo con lineamientos y normas del programa educativo establecido por la Universidad Cesar Vallejo.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Es importante señalar que en la elaboración de los resultados y discusión, se consideró la triangulación de la información (Anexo 4), la cual es producto del resumen de las respuestas de los entrevistados, en referencia a las categorías: Gestión Pública y Formalización de comerciantes ambulantes, y respecto a las subcategorías: Aplicación de políticas públicas, Gestión por procesos, Administración de recursos públicos, actividad económica formal, Capacitación técnico legal, Cumplimiento tributario; las mismas, se contrastaron con los antecedentes de investigación.

A continuación, se exponen los **resultados** obtenidos mediante el instrumento usado para la recolección de datos: la guía de entrevista.

Respecto al **objetivo general**: Determinar de qué manera influye la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima 2022, la guía se compuso por cuatro preguntas de las cuales, se realizó un análisis de las respuestas señaladas por los participantes, quienes son los siguientes: Rosa Goicochea Bernuy, Cindy Guzmán Rivera, Magnolia Marlene Padilla Rosas, Betsy Del Rosario Mejía Sánchez, Manuel Guillermo Concha Arellano, Alfredo Jeampiere Silva Reyes, Levie Neysser Jauregui Marcos.

Respecto a la **primera pregunta del objetivo general**, los participantes en su totalidad concluyeron que es importante la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes, ya que esto permitirá conocer mediante un padrón municipal cuántos comerciantes ambulantes hay en que cada distrito, en el que se registrará los datos, nivel socioeconómico, y actividad económica del comerciante ambulante; asimismo, mediante campañas de sensibilización, se debe orientar a los comerciantes ambulantes, con la finalidad de brindar ideas de negocio.

Respecto a la **segunda pregunta del objetivo general**, los participantes: Rosa Goicochea Bernuy, Magnolia Marlene Padilla Rosas, Manuel Guillermo Concha Arellano, Alfredo Jeampiere Silva Reyes, Levie Neysser Jáuregui Marcos refirieron que, la gran mayoría considera que las Municipalidades de la ciudad de Lima, tienen como política pública formalizar a los comerciantes ambulantes con la finalidad de

mejorar su calidad de vida y, con ello, recuperar los espacios en el que ejercían actividad económica; sin embargo la funcionaria Cindy Guzmán Rivera señaló que sólo algunas municipalidades tienen como política pública la formalización de los ambulantes, y la funcionaria Betsy Del Rosario Mejía Sánchez consideraba que las municipalidades de Lima no tienen como política pública la formalización de los ambulantes, esto debido a que hay muchas municipales que no tienen una Ordenanza que regule la formalización.

Respecto de la **tercera pregunta del objetivo general** los participantes: Rosa Goicochea Bernuy, Cindy Guzmán Rivera, Magnolia Marlene Padilla Rosas, Betsy Del Rosario Mejía Sánchez, Manuel Guillermo Concha Arellano, Alfredo Jeampiere Silva Reyes, concluyeron que la gran mayoría de comerciantes informales si tiene conocimiento sobre la existencia de ordenanzas municipales que regulan el comercio ambulatorio en las municipalidades de la ciudad de Lima, y señalaron la diferencia entre comerciantes ambulantes autorizados y comerciantes ambulantes no autorizados (informales). La funcionaria Levie Neysser Jáuregui Marcos señaló que el comercio informal (ambulantes no autorizados) debe ser erradicado.

Respecto a la **cuarta pregunta del objetivo general**, las funcionarias Cindy Guzmán Rivera, Magnolia Marlene Padilla Rosas, Levie Neysser Jáuregui Marcos, afirmaron tener conocimiento sobre la existencia de planes de formalización de comerciantes ambulantes en las municipalidades de la ciudad de Lima; sin embargo, los funcionarios Rosa Goicochea Bernuy, Manuel Guillermo Concha Arellano, Alfredo Jeampiere Silva Reyes señalaron desconocer sobre los planes de formalización dirigidos a los comerciantes ambulantes.

Estando al **primer objetivo específico**: Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal. Para analizar este objetivo, la guía se compuso por dos preguntas de las cuales se realizó un análisis de las respuestas señaladas por los participantes Rosa Goicochea Bernuy, Cindy Guzmán Rivera, Magnolia Marlene Padilla Rosas, Betsy Del Rosario Mejía Sánchez, Manuel Guillermo Concha Arellano, Alfredo JeampiereSilva Reyes y Levie Neysser Jauregui Marcos.

Respecto a la **primera pregunta del primer objetivo específico**, los participantes Cindy Guzmán Rivera, Magnolia Marlene Padilla Rosas, Betsy Del Rosario Mejía Sánchez, Manuel Guillermo Concha Arellano, Alfredo Jeampiere Silva Reyes, Levie Neysser Jauregui Marcos estuvieron de acuerdo con la incorporación de los comerciantes ambulantes a la actividad económica formal; sin embargo, la funcionaria, Rosa Goicochea Bernuy, no estuvo de acuerdo con formalizar el comercio ambulatorio.

Respecto a la **segunda pregunta del primer objetivo específico**, los funcionarios Cindy Guzmán Rivera, Magnolia Marlene Padilla Rosas, Betsy Del Rosario Mejía Sánchez, Manuel Guillermo Concha Arellano, Levie Neysser Jáuregui Marcos, consideraron que la política pública local de incorporación a la actividad económica formal de los comerciantes ambulantes sí permitirá atender una problemática social ya que los comerciantes ambulantes han aumentado, ejerciendo diversas actividades económicas en la vía pública, y que esto genera caos; ya que, al no ser capacitados para ser comerciantes formales, siguen ejerciendo la venta ambulatoria por necesidad económica. Por otro lado, la funcionaria Rosa Goicochea Bernuy consideró que lo que aportaría a la solución de esta problemática social es realizar capacitaciones para que lo comerciantes realicen su actividad económica de manera formal, el funcionario Alfredo Jeampiere Silva Reyes, manifestó que actualmente el proceso de formalización de los ambulantes no cuentan con opinión técnica sobre ubicaciones y condiciones socioeconómicas, afectando la libre competencia pues se otorgan autorizaciones a personas no idóneas.

Estando al **segundo objetivo específico**: Determinar de qué manera influye la gestión por procesos en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima, para analizar este objetivo la guía se compuso por tres preguntas de las cuales, se realizó un análisis de las respuestas señaladas por los participantes, Rosa Goicochea Bernuy, Cindy Guzmán Rivera, Magnolia Marlene Padilla Rosas, Betsy Del Rosario Mejía Sánchez, Manuel Guillermo Concha Arellano, Alfredo Jeampiere Silva Reyes, Levie Neysser Jauregui Marcos.

Respecto a la **primera pregunta del segundo objetivo específico**, la totalidad de los entrevistados Rosa Goicochea Bernuy, Magnolia Marlene Padilla Rosas, Manuel Guillermo Concha Arellano, Alfredo Jeampiere Silva Reyes, Levie Neysser Jáuregui Marcos consideró que la gestión por proceso influye de forma positiva en las capacitaciones legales y técnicas, talleres, charlas; ya que esto permitirá que los comerciantes estén informados, con la finalidad de tener una visión clara de la actividad económica a desarrollar.

Respecto a la **segunda pregunta del segundo objetivo específico**, los entrevistados Rosa Goicochea Bernuy, Magnolia Marlene Padilla Rosas, Manuel Guillermo Concha Arellano, Alfredo Jeampiere Silva Reyes, Levie Neysser Jauregui Marcos señalaron que la gestión por procesos permite optimizar gastos en la capacitación técnico legal de los ambulantes, con la finalidad de que formalicen sus negocios.

Respecto a la **tercera pregunta del segundo objetivo específico**, los entrevistados Rosa Goicochea Bernuy, Magnolia Marlene Padilla Rosas, Manuel Guillermo Concha Arellano, Alfredo Jeampiere Silva Reyes, Levie Neysser Jauregui Marcos, consideraron que la gestión por procesos es importante ya que esto permitirá asegurar un crecimiento rentable y sostenido, asimismo recalcaron que con la capacitación técnica legal les quedara claro a los comerciantes ambulantes qué actividades pueden desarrollar.

Estando al **tercer objetivo específico**: Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima, para garantizar una adecuada administración de sus recursos públicos, dispongan el cumplimiento tributo de los comerciantes ambulantes autorizados. Para analizar este objetivo, la guía se compuso por tres preguntas de las cuales, se realizó un análisis de las respuestas señaladas por los participantes, Rosa Goicochea Bernuy, Cindy Guzmán Rivera, Magnolia Marlene Padilla Rosas, Betsy Del Rosario Mejía Sánchez, Manuel Guillermo Concha Arellano, Alfredo Jeampiere Silva Reyes, Levie Neysser Jauregui Marcos.

Respecto a la **primera pregunta del tercer objetivo específico**, los entrevistados Rosa Goicochea Bernuy, Magnolia Marlene Padilla Rosas, Manuel Guillermo Concha Arellano, Levie Neysser Jáuregui Marcos, señalaron que las

Municipalidades deberían cobrar una tasa a los comerciantes ambulantes formales, para el mantenimiento y limpieza de la vía pública en la que ejercen sus actividades económicas; sin embargo, Alfredo Jeampiere Silva Reyes, consideró que los comerciantes ambulantes deben cumplir con obligaciones tributarias puesto que la naturaleza de la autorización al comercio ambulatorio responde a una necesidad de generar lucro a fin de subsistir.

Respecto a la **segunda pregunta del tercer objetivo específico** los funcionarios entrevistados, Rosa Goicochea Bernuy, Cindy Guzmán Rivera, Magnolia Marlene Padilla Rosas, Betsy Del Rosario Mejía Sánchez, Manuel Guillermo Concha Arellano, Levie Neysser Jáuregui Marcos, estuvieron de acuerdo en que los comerciantes ambulantes autorizados deberían de asumir obligaciones tributarias como limpieza pública, barrido de calles, limpieza pública y serenazgo; sin embargo, Alfredo Jeampiere Silva Reyes, consideró que no deben asumir obligaciones tributarias, sólo deben asumir el pago de la tasa por concepto de autorización.

Respecto a la **tercera pregunta del tercer objetivo específico** los funcionarios entrevistados, Rosa Goicochea Bernuy, Cindy Guzmán Rivera, Magnolia Marlene Padilla Rosas, Betsy Del Rosario Mejía Sánchez, Manuel Guillermo Concha Arellano, Alfredo Jeampiere Silva Reyes, Levie Neysser Jáuregui Marcos, afirmaron que, para exigir el pago de las obligaciones tributarias a los comerciantes ambulantes, las Municipalidades deberán de emitir una Ordenanza Municipal que regule el pago de las obligaciones tributarias.

Para la **discusión** de los resultados, se realizó el análisis de la guía de análisis de fuente documental y se comparó con los resultados de la siguiente forma:

En base al **objetivo general**: Determinar de qué manera influye la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima 2022.

En primer lugar, del artículo de García (2022), se entiende que para combatir la evasión tributaria no basta incorporar contribuyentes para formalizarlos; sino además se requiere inculcar la conciencia tributaria y ofrecer beneficios acordes con los ingresos de los contribuyentes.

En el caso del comercio ambulatorio, las Municipalidades al autorizarlos para la venta de sus productos en la vía pública, da inicio a su proceso de formalización que culmina incorporándolos a la actividad económica formal, de la misma manera debe promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los ambulantes autorizados por la prestación de los servicios públicos, de limpieza pública y serenazgo, a fin de no afectar sus recursos y promover en el ambulante la conciencia tributaria.

En segundo lugar, del artículo de Ángel (2018), se infirió que el aumento de comerciantes ambulantes ha generado el incremento de las cifras de inseguridad, disminución de ventas en locales comerciales, aumento en la comercialización de mercancía de contrabando y de mala calidad, por lo que se requieren implementar actividades preventivas y de control para controlar la economía informal, considerando que la formalización de los ambulantes va a generar empleo, una mejor sostenibilidad económica, entre otras mejorando su calidad de vida.

Entonces, se pudo afirmar que, el comercio ambulatorio es una realidad en los distritos de Lima, que se constituye en una problemática social que requiere de la implementación de la política pública de formalización, siendo importante establecer planes debidamente estructurados en el marco de la gestión por procesos, y realizar capacitaciones técnicas legales dirigidas a los comerciantes ambulantes para su incorporación a la economía formal.

Respecto al instrumento de guía de entrevista se halló que los funcionarios entrevistados afirman que es importante la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes, ya que esto permitirá conocer mediante un padrón municipal cuántos comerciantes ambulantes hay en cada distrito, en el que se registrará los datos, nivel socioeconómico, y actividad económica del comerciante ambulante, asimismo, mediante campañas de sensibilización orientar a los comerciantes ambulantes, con la finalidad de brindar ideas de negocio.

Es así que de la discusión de los resultados obtenidos se pudo concluir que la gestión pública local influye significativamente en la formalización de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima 2022; por lo tanto, esta información recolectada mediante las entrevistas y los recursos bibliográficos coincide con la hipótesis general planteada.

Respecto al **objetivo específico 1**: Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal.

Primero, del artículo de Castro (2022), se infirió que, al implementar la política pública de formalización de comerciantes ambulantes, se puede restituir el estatus social y comercial de los vendedores ambulantes.

La implementación de la política pública de formalización de comerciantes ambulantes por parte de las Municipalidades de Lima es de gran importancia porque va a permitir, mejorar las condiciones de vida de los comerciantes ambulantes y combatir la inseguridad, competencia desleal, deterioro de los espacios públicos y del mobiliario urbano, entre otros, que genera este tipo de actividad.

Segundo, del artículo de Atehortúa et. al. (2022), se obtuvo que las autoridades municipales deben incorporar junto a la formalización del comercio ambulatorio, programas de capacitación respecto a la salud y seguridad en el trabajo, considerando los peligros a los que se exponen los ambulantes al realizar sus actividades en la vía pública.

Podemos decir, de lo analizado, que establecer como política pública la formalización de comerciantes ambulantes en las Municipalidades de Lima va a permitir establecer planes de formalización en los que se incluyen capacitaciones para mejorar sus condiciones laborales en el ejercicio de su actividad económica e incorporarse al comercio formal.

Respecto al instrumento de guía de entrevista se halló que la mayoría de los funcionarios encuestados señalan que la política pública local de incorporación a la actividad económica formal de los comerciantes ambulantes sí permitirá atender una problemática social ya que los comerciantes ambulantes han aumentado, ejerciendo diversas actividades económicas en la vía pública, y que esto genera

caos; ya que, al no ser capacitados para ser comerciantes formales, siguen ejerciendo la venta ambulatoria por necesidad económica.

Es así que de la discusión de los resultados obtenidos se pudo concluir que es importante que las Municipalidades de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal; por lo tanto, esta información recolectada mediante las entrevistas y los recursos bibliográficos coincide con la primera hipótesis específica planteada.

Asimismo, en base al **objetivo específico 2**: Determinar de qué manera influye la gestión por procesos en la capacitación técnico – legal de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima.

Como primer punto, del artículo de Reyes y Lozano (2022), se puede inferir que la gestión pública local debe estar enfocado en procurar alcanzar objetivos y metas previamente establecidos, en función del diagnóstico sobre el estado situacional, siendo indispensable en el caso de comercio en la vía pública, la capacitación de los comerciantes ambulantes.

La gestión pública local, implica que el Municipio establezca políticas públicas dirigidas a determinados objetivos, las cuales se deben implementar a través de planes y proyectos dentro de una gestión por procesos que optimice recursos públicos y permita lograr las metas establecidas. En el caso de la política pública de formalización de comerciantes ambulantes la gestión por procesos permite implementar planes y actividades como las capacitaciones técnico legal de forma ordenada, planificada y dirigida al cumplimiento del objetivo de formalización.

Como segundo punto, del artículo de Pizán (2018), se entiende que a fin de poder reducir el incremento del comercio informal debe focalizarse la atención de las políticas de empleo y capacitación en temas tales como la reconversión laboral de los trabajadores recién desempleados, o en el apoyo a la creación de nuevas microempresas, así como en programas de creación de empleo de emergencia en el contexto de políticas focalizadas de lucha contra la pobreza.

Podemos decir, de lo analizado, que la política pública de formalización de los comerciantes ambulantes, implementada a través de capacitaciones planificadas en el marco de la gestión por procesos va a permitir a las municipalidades de Lima

incorporar a los comerciantes ambulantes en la actividad económica formal.

Respecto al instrumento de guía de entrevista se halló que la mayoría de participantes considera que la gestión por proceso influye de forma positiva en las capacitaciones legales y técnicas, talleres, charlas; ya que esto permitirá que los comerciantes estén informados, con la finalidad de tener una visión clara de la actividad económica a desarrollar. Asimismo, señalan que la gestión por procesos es importante ya que esto permitirá asegurar un crecimiento rentable y sostenido, asimismo recalcan que con la capacitación técnica legal los comerciantes ambulantes sabrán qué actividades pueden desarrollar.

Es así que de la discusión de los resultados obtenidos se pudo concluir que la gestión por procesos influye en la capacitación técnico – legal de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima; por lo tanto, esta información recolectada mediante las entrevistas y los recursos bibliográficos coincide con la segunda hipótesis específica planteada.

Respecto al **objetivo específico 3**: Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima, garanticen una adecuada administración de sus recursos públicos, disponiendo el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados.

Primero, del artículo de Palacios et. al. (2021), se infiere que el desconocimiento de la normativa tributaria y de los procesos de formalización genera que muchos contribuyentes opten por el negocio informal huyendo de los pagos de los impuestos de ley. Administrar eficientemente el padrón de comerciantes ambulantes autorizados puede ayudar a mejorar la tributación de sus impuestos.

Es importante que las municipalidades de Lima, garanticen una adecuada administración de sus recursos públicos, disponiendo el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados, considerando que los mismos deberán pagar por los servicios públicos recibidos durante el ejercicio de su actividad económica en la vía pública. Este cumplimiento tributario requiere que la Municipalidad administre eficientemente el padrón de comerciantes ambulantes autorizados y los sensibilice respecto a la importancia del pago de sus obligaciones para seguir siendo beneficiados con los servicios públicos que reciben.

Segundo, del artículo de Castro (2022), se obtuvo que La gestión pública debe implementar una adecuada administración de sus recursos públicos, por lo que es esencial la reducción de la evasión tributaria; sin embargo, según pasan los años se han ido acumulando más comerciantes informales, a ello se suma la mala gestión municipal, esto ha generado una gran evasión tributaria y la reducción de la recaudación de los mismos.

Podemos decir, de lo analizado, que las municipalidades de Lima deben procurar implementar una adecuada administración de sus recursos públicos, por lo que es esencial la reducción de la evasión tributaria, entre otros, la que existe por parte de los comerciantes ambulantes.

Respecto al **instrumento de guía de entrevista** se halló que la mayoría de participantes considera que los comerciantes ambulantes deben cumplir con obligaciones tributarias puesto que la naturaleza de la autorización al comercio ambulatorio responde a una necesidad de generar lucro a fin de subsistir. Asimismo, señalan que para exigir el pago de las obligaciones tributarias a los comerciantes ambulantes, las Municipalidades deberán de emitir una Ordenanza Municipal que regule el pago de las obligaciones tributarias.

En la presente tesis he utilizado la entrevista como técnica de investigación y la guía de entrevista como instrumento; si bien es cierto, la aplicación de la misma tiene ventajas y fortalezas, me ha permitido conocer las opiniones de funcionarios públicos especialistas en el tema de investigación de acuerdo a las experiencias obtenidas en los distintos distritos de Lima. Asimismo, se ha podido determinar que actualmente el tratamiento del comercio ambulatorio en la ciudad de Lima varía en cada distrito ya que va a depender de la problemática de cada jurisdicción.

He considerado que son **fortalezas de la guía de entrevista**, la calidad de la información obtenida de los especialistas en el tema de investigación, me permitió generar nuevas hipótesis a partir de sus respuestas.

He considerado que son **debilidades de la guía de entrevista** que consume más tiempo en su elaboración que otros instrumentos de recolección de datos, el entrevistado responde a partir de su perspectiva del tema, por eso es importante el análisis del conjunto de las respuestas para obtener conclusiones aplicables a todas realidades de los Distritos de la ciudad de Lima.

Respecto a la **relevancia de la investigación**, esta tesis va a permitir a los especialistas en gestión pública reconocer la importancia de la aplicación de la gestión pública local en la solución de problemas que aquejan a los Municipios, en el presente caso, la formalización de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima, una de las más importantes del Perú, la forma en que esta ha sido tratada en los Distritos que la integran y la importancia de que exista una política pública local de formalización de los comerciantes ambulantes que permita incorporarlos a la actividad económica formal.

La ejecución de la política pública, va a permitir que el gobierno local realice planes y actividades en el marco de la aplicación de la gestión por procesos, logrando que los ambulantes cuenten con una capacitación integral, que les permita culminar el proceso de formalización de forma satisfactoria y sin que esto implique la afectación de los recursos del Municipio ya que se garantizará el cumplimiento de las obligaciones tributarias por los servicios públicos que reciben los comerciantes ambulantes autorizados en el desarrollo de su actividad comercial en la vía pública, además de generar conciencia tributaria, indispensable en el proceso de formalización.

V. CONCLUSIONES

Primera.- La gestión pública local influye positivamente en la formalización de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima, ya que esta dará lugar a la implementación de las políticas públicas y la aplicación de planes y actividades dirigidas a la incorporación de los ambulantes a la actividad económica formal.

Segunda.- La implementación de la política pública de formalización de comerciantes ambulantes por parte de las municipalidades de Lima, es de gran importancia, porque va a permitir mejorar las condiciones de vida de los comerciantes ambulantes y combatir la inseguridad, competencia desleal, deterioro de los espacios públicos y del mobiliario urbano, entre otros, problemas que genera este tipo de actividad.

Tercera.- La gestión por procesos influye directamente en la calidad de la capacitación técnico legal de los ambulantes y permite que se realice de forma ordenada, planificada y dirigida al cumplimiento del objetivo de formalización.

Cuarta.- Es importante que las municipalidades de Lima garanticen una adecuada administración de sus recursos públicos, disponiendo el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados, considerando que los mismos deberán pagar por los servicios públicos recibidos durante el ejercicio de su actividad económica en la vía pública.

VI. RECOMENDACIONES:

Primera. – El Alcalde y los Regidores de la Municipalidad Metropolitana de Lima, como integrantes del Concejo Municipal, deben aplicar la gestión pública local y establecer la política pública de formalización de los comerciantes ambulantes, creando el marco normativo que será replicado en los Municipios Distritales de Lima.

Segunda. – Los Alcaldes y regidores de las Municipalidades Distritales, deben seguir los lineamientos de la Municipalidad de Metropolitana Lima, e implementar programas de formalización a través de planes y actividades dirigidos a la incorporación de los ambulantes a la actividad económica formal.

Tercera. - Los Gerentes de las Municipalidades de la ciudad de Lima deben implementar los programas de formalización de los comerciantes ambulantes autorizados, establecidos por su entidad, en el marco de una gestión por procesos.

Cuarta. – Los Alcaldes y Regidores de las Municipalidades de la ciudad de Lima deben establecer el marco normativo que les permita el cobro de tasas por la prestación de los servicios de limpieza pública y serenazgo otorgado a los comerciantes ambulantes autorizados que ocupan espacios públicos en su jurisdicción.

REFERENCIAS

- Alarcón, R., Salvador, Y. y Pérez, M. (2020). Dimensiones claves de una gestión pública efectiva en gobiernos locales. Aplicación en un caso de estudio. *Revista Universidad y Sociedad*. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000600411&lng=es&tlng=pt.
- Ángel, D. (2018). La informalidad laboral, un problema de vulnerabilidad en la localidad de Usme. Recuperado de: <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/21315>
- Atehortúa, S., Ríos Henao, A y Ríos Muñetón, N. (2022). Contexto de la seguridad y salud en el trabajo de los vendedores ambulantes y su afectación en el desarrollo económico del municipio de Sabaneta (Corporación Universitaria de Sabaneta, Unisabaneta). Recuperado de: <http://repositorio.unisabaneta.edu.co:8080/xmlui/handle/123456789/485>
- Baque, J. (2019). Gestión estratégico y el comercio ambulatorio en lamunicipalidad de Guayaquil, 2018. Recuperado de: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/36557>
- Barberan, N., Bastidas, T., Santillán, R., Manosalvas, C. y Peña, M. (2020). Factores que inciden en la intención del cumplimiento tributario de las microempresas. *Revista espacios*, 41(08). Recuperado de: <https://www.revistaespacios.com/a20v41n08/20410819.html>
- Betancur, Y., Loaiza, V., Úsuga, Y. y Correa, D. (2019). Determinantes del uso de herramientas financieras: análisis desde las finanzas personales. Recuperado: <https://hdl.handle.net/10495/14870>
- Blas, F., Uribe-Hernández, Y., Cacho, A., Valqui, J. (2022). Modernización del Estado en la gestión pública: Revisión sistemática. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII (Especial 5), 290-301. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8471692>
- Cacciutto, M. (2019). Políticas públicas y gobernanza: análisis del programa “Centros Comerciales a Cielo Abierto” y su implementación en el centro comercial 12 de octubre (Mar del Plata, Argentina). Recuperado de: <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1915>

- Calderón, X., Castillo, G. y Calderón, R. (2021). La importancia de los estados financieros en la toma de decisiones financiera-contables. *Revista FAECO sapiens*, 4(2), 82-96. Recuperado de: https://revistas.up.ac.pa/index.php/faeco_sapiens/article/view/2179
- Carrasco, S (2013). Metodología de la Investigación Científica. Lima: Editorial San Marcos.
- Castro, C. (2022) Análisis de estrategias de gestión para implementar la política pública de vendedores ambulantes en Bogotá. Recuperado de: <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/50025>
- Cervantes, D., Romero, E., Berriel, M., Martínez, A., Salas, M. y Lobo, A. (2021). Assessment of some governance aspects in waste management systems: A case study in Mexican municipalities. *Journal of Cleaner Production*, 278,123320. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.123320>
- Colquehuanca, M. (2021). Comercio ambulatorio en el Callao durante la pandemia y la comisión del delito contra la salud pública, año 2020. Recuperado de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/86084/Colquehu_anca_CMA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cotrina, Lázaro (2016). “La formalización del comercio ambulatorio como estrategia para ampliar la base tributaria en el Perú – periodo comprendido entre 2015 y 2016”. Recuperado de: https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2752/cotrina_rl_ma.pdf
- Deubel, A. (2021). Enfoques para el análisis de políticas públicas. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Y3wcEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&dq=aplicaciones+de+pol%C3%ADticas+p%C3%BAblicas+comercio&ots=GO6NgKUTzs&sig=xau1_YkbB7AK_VdPcWbTsOxz9il#v=onepage&q&f=false
- De Soto, Hernando (1986). “El otro sendero: La revolución informal”. 1986. El Comercio. “Informalidad laboral alcanzó al 78,2% de peruanos en el último año, según INEI”. Recuperado de: <https://elcomercio.pe/economia/peru/informalidad-laboral-alcanzo-al-782-de-peruanos-en-el-ultimo-ano-segun-inei-noticia/?ref=ecr>

- Escudero, I. (2020). Administración eficiente de los recursos públicos asociados a la contratación pública en el marco de la gestión de resultados para el desarrollo. *Tesis de maestría. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador*. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10644/7324>
- Freigedo, M., Milanesi, A. y Rodríguez, J. (2022). Decentralizing Under Uncertainty: Informal Relations and Results-Based Management in the Municipalization Process in Uruguay. *Public Organization Review*, 1-18. Recuperado de: <https://doi.org/10.1007/s11115-022-00693-y>
- García, M. (2022). Evasión tributaria y su incidencia con la recaudación tributaria de los comerciantes ambulantes del distrito de El Agustino en el año 2021. Recuperado de: <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/1935>
- Gomis, J. y Sow, M. (2020). Study of the socio-demographic structure and architectural characteristics of the informal districts of the municipality of Ziguinchor (Senegal). Recuperado de: <http://revues.imist.ma/?journal=ewash-ti/>
- Gutiérrez-Galicia, F., Coria-Páez, A., Tejeida-Padilla, R. y Galicia-Haro, E. (2021). A system for the inclusion of the informal recycling sector (IRS) in Mexico city's solid waste management. *Sustainability*, 13(22), 12490. Recuperado de: <https://doi.org/10.3390/su132212490>
- Hernández, Fernández y Baptista (2014). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw-Hill.
- INEGI (2020). Participación de la economía informal en el PIB. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Medición de la Economía Informal. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/temas/pibmed/>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022). "Demografía Empresarial en el Perú". Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin_demograf_ia_empresarial.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022). "Capítulo 4. La informalidad y la Fuerza de Trabajo". Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib_1764/cap04.pdf

- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2022). "Producción y Empleo Informal en el Perú. Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007-2020". Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1828/libro.pdf
- Jara, A., Asmat, N., Alberca, N. y Medina, J. (2018). Gestión del talento humano como factor de mejoramiento de la gestión pública y desempeño laboral. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(83), 740-760. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29058775014>
- La Porta, R., & Shleifer, A. (2014). Informality and Development. *Journal of Economic Perspectives*, 28(3), 109-126.
- Leal, A., Aranguiz, M. y Gallegos, J. (2018). Análisis de riesgo crediticio, propuesta del modelo credit scoring. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 26(1), 181-207. Recuperado de: <https://doi.org/10.18359/rfce.2666>
- Loayza, N. (2008). Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú. *Revista Estudios Económicos*, 15, 43-64.
- Medina, M. (2015). Control interno en la administración de recursos públicos de la municipalidad distrital de Pucara. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12894/3336>
- Municipalidad de San Martín de Porres (2013). Ordenanza N° 349-MDSMP. Lima, Perú.
- Noel, A. (2022). Propuesta de modelo de gestión pública aplicado al gobierno municipal de Lurigancho (Chosica), Lima, Perú. *Gestión En El Tercer Milenio*, 25(49), 33-41. Recuperado de: <https://doi.org/10.15381/gtm.v25i49.23045>
- OIT (2021). Transición de la economía informal a la economía formal - Teoría del cambio. Recuperado de: https://www.ilo.org/global/topics/employmentpromotion/informaleconomy/publications/WCMS_771733/lang--es/index.htm
- Osterling, J. y Chavez, D. (2021). "La organización de los vendedores ambulantes: En el caso de Lima Metropolitana". Recuperado de: http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/49207/organi_zacio_vendedores_ambulantes_jorge_osterling.pdf

- Palacios J., Toledo-Córdova M., Miranda-Aburto E., Flores A. (2021). Public policies and local participatory governance. Recuperado de: <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-85110456580&doi=10.19052%2frvgluz.27.95.8&partnerID=40&md5=b6ef1ee26cc7a5d7034f0a19bbd4bbfa>
- PCM (2013). Plan de modernización de la gestión pública al 2021. Recuperado de: <https://sgp.pcm.gob.pe/politica-nacional-de-modernizacion-de-la-gestion-publica-al-2021/>
- Pizán, M. (2018). Factores limitantes de la formalización del comercio ambulatorio en el centro histórico de Trujillo, Año 2018. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/24043>
- Rateau, M. y Tovar, L. (2019). Formalization of wastepickers in Bogota and Lima: Recognize, regulate, and then integrate? *EchoGéo*, (47). Recuperado de: <https://doi.org/10.4000/echogeo.16614>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.5 en línea]. Consultado el 23 de setiembre del 2022 en: <https://dle.rae.es/formalizar>
- Reyes, L. y Lozano, J. (2022). Sistema de información para el registro y gestión de vendedores informales de los municipios de Colombia. Recuperado de: <http://repositorio.uan.edu.co/handle/123456789/7035>
- Rivadeneira, A. (2018). Eficacia de la Ordenanza Municipal N° 017-2008 y formalización de los vendedores ambulantes del centro de la ciudad de Chepén, 2016-2018. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/34211>
- Rivas, M. (2022). Política pública y comercio ambulatorio informal en un mercado de la ciudad de Piura, 2022. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/96500>
- Rojas, G. (2021). La educación tributaria en el Perú: una alternativa para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. In *Crescendo*, 11(2), 241-258. Recuperado de: <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/2307>
- Quispe, D. y Vásquez, N. (2022). Análisis de política crediticia y su efecto en la morosidad de cartera de crédito Materiales SAC. 2019–2021 Jaén. Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/94515>

- Salazar, E. (2010). Gestión Municipal en áreas de protección ecológica del Distrito Metropolitano de Quito (Doctoral dissertation, Quito: Universidad Internacional SEK). Recuperado de: <https://repositorio.uisek.edu.ec/handle/123456789/94>
- Tito, M., Huamán, M. y Mamani, O. (2021). Factores asociados al cumplimiento de la normatividad de gestión de residuos municipales de Juliaca, Perú. *Apuntes Universitarios*, 11(4), 203–215. Recuperado de: <https://doi.org/10.17162/au.v11i4.767>
- Vargas, M., Fernández, L., Quiroz, J. y Cacho, A. (2020). Gestión municipal y respuestas frente al impacto del COVID 19 – municipalidades de la zona alto andina, departamento de Lambayeque. *Revista Científica Pakamuros*, 8(4), 105-115. Recuperado de: <https://doi.org/10.37787/pakamuros-unj.v8i4.153>
- Zúñiga, N. (2019). El Catastro e Inmuebles informales en municipios de Sinaloa, México. *Cimexus*, 13(2), 43-58. Recuperado de: <https://cimexus.umich.mx/index.php/cim1/article/viewFile/280/227>

ANEXO 3: MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN

GESTIÓN PÚBLICA LOCAL Y FORMALIZACIÓN DE LOS COMERCIANTES AMBULANTES AUTORIZADOS EN LA CIUDAD DE LIMA, 2022

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	CATEGORIZACIÓN	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL:</p> <p>¿Por qué es importante la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima 2022?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</p> <p>a.- ¿Por qué es importante que las Municipalidades de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal?</p> <p>b.- ¿De qué manera la gestión por procesos influye en la capacitación técnico – legal de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima?</p> <p>c.- ¿Por qué es importante que las Municipalidades de Lima, garanticen una adecuada administración de sus recursos públicos disponiendo el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL:</p> <p>Determinar por qué es importante la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima 2022.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <p>a.- Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal.</p> <p>b.- Determinar de qué manera influye la gestión por procesos en la capacitación técnico – legal de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima.</p> <p>c.- Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima, garanticen una adecuada administración de sus recursos públicos, disponiendo el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados.</p>	<p>CATEGORÍAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión Pública 2. Formalización de comerciantes ambulantes <p>SUBCATEGORÍAS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Aplicación de políticas públicas 1.2. Gestión por procesos 1.3. Administración de recursos públicos <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Actividad económica formal 2.2. Capacitación técnico legal 2.3. Cumplimiento tributario 	<p>ENFOQUE:</p> <p>Cualitativo</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN:</p> <p>Hermenéutica</p> <p>TIPO DE INVESTIGACIÓN:</p> <p>Básica</p> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN:</p> <p>Explicativo</p> <p>ESCENARIO DE ESTUDIO:</p> <p>Provincia de Lima</p> <p>PARTICIPANTES:</p> <p>-7 especialistas en gestión pública</p> <p>TÉCNICA E INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS:</p> <p>TÉCNICA:</p> <p>- Entrevista</p> <p>INSTRUMENTO:</p> <p>- Guía de entrevista</p>

Anexo 4: TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

OBJETIVO GENERAL: Determinar de qué manera influye la Gestión Pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima 2022.

Pregunta	Funcionario (1)	Funcionario (2)	Funcionario (3)	Funcionario (4)	Funcionario (5)	Funcionario (6)	Funcionario (7)	Convergencia	Divergencia	Colorario
1. Desde su perspectiva, ¿es importante la gestión pública local en la formalización de los comercios ambulantes de la ciudad de Lima?	Sí, es de vital importancia regular normativamente el comercio ambulatorio, debido a que este crece de forma desmesurada y en muchas ocasiones resulta difícil su erradicación.	Si, ya que va a ser esta quien emita las condiciones y herramientas para lograr un mejor desempeño.	Si considero importante la formalización y gestión MUNICIPALIDAD – AMBULANTE; ya que una de las funciones vitales de las municipalidades vía sus gerencias de Desarrollo Económico, es buscar el ordenamiento y la formalización del comercio ambulatorio, pues mediante estas oficinas, se puede apoyar a organizar una acción colectiva y mejorar el acceso a los servicios (por ejemplo: empresas propias de los trabajadores, cooperativas o planes de crédito, atención médica y seguros) podrían recopilar datos y crear una base de datos informativa para la defensa y negociaciones efectivas; y participar en el diálogo sobre políticas y realizar campañas de sensibilización con sus afiliados.	Teniendo en cuenta que la Gestión Pública Local se encuentra directamente asociado a los resultados que logra una administración, considero que es importante.	Es importante que las Municipalidades es deben de tener un padrón municipal y, tener un permiso para vender en la calle y ser controlado y zonificado por fiscalización.	Sí, toda vez que dicha Gestión Pública dará lugar a políticas de Gestión idóneas a fin de garantizar una buena regularización como un empadronamiento.	Sí, es importante ya que el gobierno local trabaja para potenciar las competencias del comerciante ambulante y propicia su formalización para mejorar su calidad de vida.	Los funcionarios entrevistados afirman que es importante la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes, ya que esto permitirá conocer mediante un padrón municipal cuantos comerciantes ambulantes hay en que cada distrito, en el que se registrará los datos, nivel socioeconómico, y actividad económica del comerciante ambulante, asimismo, mediante campañas de sensibilización orientar a los comerciantes ambulantes, con la finalidad de brindar ideas de negocio.	No se ha podido observar respuestas negativas a esta interrogante.	Realizando un análisis de lo expuesto por los entrevistados, la gestión pública local es de vital importancia para la formalización de los comerciantes ambulantes ya que esta dará lugar a políticas de Gestión idóneas a fin de garantizar un adecuado proceso que será dirigido por la Gerencia de Desarrollo Económico o quien haga sus veces, capacitando al comerciante para asociarse o crear empresas propias, acceder a créditos y prestaciones de salud, que le permita mejorar su calidad de vida.
2. ¿Considera usted que las municipalidades de la ciudad de Lima tienen como política pública la formalización de los ambulantes?	Considero que aspiran a la formalización de un grupo minoritario de ambulantes.	Algunos.	Sí, considero que sí, sobre todo las municipalidades de los conos donde el comercio ambulatorio es más intenso.	No, ya que en muchos de ellos ni siquiera existen ordenanzas que regulen su formalización.	La formalización es un proceso gradual donde deberían tener un registro y reportar su actividad y no deben tener otra fuente de ingreso.	Sí, sin embargo, es preciso señalar que la administración no debe incurrir en afectar la libre competencia al otorgar autorizaciones.	Sí, lo que se busca con la formalización es que las personas mejoren su calidad de vida y con ello la recuperación de los espacios públicos.	La gran mayoría considera que las Municipalidades de la ciudad de Lima, tienen como política pública formalizar a los comerciantes ambulantes con la finalidad de mejorar su calidad de vida, y con ello recuperar los espacios en el que ejercían actividad económica.	Se puede apreciar que el funcionario 2 considera que sólo algunas municipalidades es tienen como política pública la formalización de los ambulantes, y el funcionario 4 considera que las municipalidades	Realizando un análisis de lo expuesto por los entrevistados, sólo las municipalidades de la ciudad de Lima, con mayor población y donde el comercio ambulatorio es más intenso tienen como política pública la formalización de los ambulantes, y hay otras que ni siquiera tienen ordenanzas que regulen este proceso.

									es de lima no tienen como política pública la formalización de los ambulantes, ya que hay muchas municipales que no tienen una Ordenanza que regule la formalización	
3.¿Tiene conocimiento sobre la existencia de ordenanzas emitidas por municipalidades de la ciudad de Lima que regulen el comercio informal?	Sí.	Sí.	Sí, existen varias municipalidades como Ate, La Victoria, Magdalena.	Unicamente tengo conocimiento de la Ordenanza de la Municipalidad de Lima y la de Ate Vitarte.	Sí, existen ordenanzas, pero mayormente no se cumplen, la informalidad supera al ente rector que es la Municipalidad.	Sí, en la Municipalidad Metropolitana de Lima se trabaja con la Ordenanza N° 1787-MML.	No existen ordenanzas que regulen el comercio informal, ya que el comercio informal como tal debe ser erradicado.	Se observa que la gran mayoría si tiene conocimiento que hay ordenanzas municipales que regulen el comercio ambulatorio en las municipalidades de la ciudad de lima.	Un funcionario señala que el comercio informal no puede ser regulado mediante una Ordenanza.	Realizando un análisis de lo expuesto por los entrevistados, existen municipalidades que regulan mediante ordenanzas el comercio ambulatorio, pero el comercio informal como tal, el que se realiza en la vía pública sin autorización municipal, no es regulado mediante ordenanza ya que debe ser erradicado
4.¿Tiene conocimiento sobre la existencia de Planes de Formalización de comerciantes ambulantes emitidos por municipalidades de la ciudad de Lima?	No.	Sí.	Sí, por ejemplo, en la Municipalidad Distrital de la Victoria, se encuentran realizando estudios para formular planes de formalización a los comerciantes ambulantes.	No, la mayoría de las entidades no tiene planes de formalización.	En su mayoría no las tienen o son tendenciosos deben realizarse capacitaciones.	No, ya que no existe decisión política.	Sí, actualmente diversas municipalidades es trabajan proyectos de beneficio de la formalización de comerciantes ambulantes.	Se aprecia que, 3 funcionarios tienen conocimiento sobre la existencia de planes de formalización de comerciantes ambulantes en las municipalidades de la ciudad de Lima.	La mayoría de los funcionarios desconoce sobre los planes de formalización dirigidos a los comerciantes ambulantes.	Realizando un análisis de lo expuesto por los entrevistados, la mayoría de las Municipalidades de la ciudad de Lima no tienen planes de formalización de comerciantes ambulantes porque la implementación de este proceso, no es parte de sus políticas públicas.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal.

Pregunta	Funcionario (1)	Funcionario (2)	Funcionario (3)	Funcionario (4)	Funcionario (5)	Funcionario (6)	Funcionario (7)	Convergencia	Divergencia	Colorario
5. Desde su experiencia, ¿considera usted que es importante que las municipalidades de la ciudad de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal?	Considero que el comercio ambulatorio no debería autorizarse.	Sí, ya que estos no pueden quedarse eternamente en la vía pública.	Sí, definitivamente, ya que el comercio ambulatorio tiene sus orígenes en la migración, debido a la gran cantidad de inmigrantes provincianos, comenzaron a realizar actividades comerciales invadiendo la vía pública que era de todos, causando desorden y convirtiendo muchas veces los lugares donde existe el comercio ambulatorio masivo, el riesgo de peligro y hasta de prostitución y asalto, lo que hace que sea un tema de tratamiento urgente de las municipalidades, ya que formalizándolos no solo bajara la incidencia de estos casos sino, también se propiciara el pago de impuestos al estado, y repotenciará la zona y podrá mantener estos lugares limpios.	Considero importante incluir dentro de la economía formal a los ambulantes y con ello la implementación de políticas públicas.	La formalización es importante, el ambulante debe de tener derecho incluso a una escritura pública, tener Ruc.	Sí, siempre y cuando esta incorporación se esté sujeta a la ubicación estratégica, evaluación socioeconómica y de vigencia temporal.	Sí, es importante ya que el comercio que se desarrolla en los espacios públicos son una problemática que aquejan a todos los distritos que en Lima Metropolitana por ello es necesario implementar programas que apoyen su formalización.	De los funcionarios entrevistados se aprecia que la mayoría está de acuerdo con la formalización de los comerciantes ambulantes a la actividad económica formal.	Se aprecia que, un funcionario no está de acuerdo con formalizar el comercio ambulatorio, haciendo referencia a que no debería autorizarse.	Realizando un análisis de lo expuesto por los entrevistados, el comercio ambulatorio en la ciudad de Lima es una problemática que tiene orígenes económicos, sociales, culturales, entre otros, cuya permanencia en la vía pública afecta a los comerciantes formales y a los vecinos que ven tomados los espacios públicos por lo que es necesario que las Municipalidades establezcan como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal, implementando para ello planes de formalización.
6. Desde su perspectiva, ¿considera usted que la política pública local de incorporación a la actividad económica formal de los comerciantes ambulantes permitirá atender una problemática social?	Lo que atiende la problemática social sería brindar información, talleres y diversas formas de apoyo para que el comerciante realice una actividad comercial formal.	Así es ya que actualmente se puede ver más ambulantes en las calles y estas representan un problema para todos y a los mismos comerciantes formales.	Definitivamente sí, ya que en muchos casos los vecinos y contribuyentes de determinados distritos y lugares donde se desarrolla el comercio ambulatorio se quejan del desorden de que invaden las veredas y luego de la jornada diaria dejan los lugares llenos de basura.	Sí, ya que en la mayoría de los casos las personas se dedican a la venta ambulatoria por necesidad económica.	Al ser incorporados formalmente, ya no tendríamos cada vez más ambulantes y, al ser registrados con sus recibos de servicios básicos, y se debe de realizar el filtro con la finalidad de verificar duplicidad de familias de una sola casa.	No, toda vez que los procedimientos de incorporación no cuentan con opinión técnica sobre ubicaciones y condiciones socioeconómicas, afectando la libre competencia pues se otorgan autorizaciones a personas no idóneas.	Sí, porque se atenderá una problemática social.	De los funcionarios que fueron entrevistados se puede apreciar que, la mayoría señala que los comerciantes ambulantes han aumentado, ejerciendo diversas actividades económicas en la vía pública, y que esto genera caos; ya que, al no ser capacitados para ser comerciantes formales, siguen ejerciendo la venta ambulatoria por necesidad económica.	La minoría señala que no se atendería una problemática social, haciendo referencia a las opiniones técnicas y condiciones socioeconómicas.	Realizando un análisis de lo expuesto por los entrevistados, el comercio ambulatorio en la ciudad de Lima es una problemática social que debe ser solucionada por los Municipios como órganos de gobierno local, implementando políticas públicas en su jurisdicción

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Determinar de qué manera influye la gestión por procesos en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima.

Pregunta	Funcionario (1)	Funcionario (2)	Funcionario (3)	Funcionario (4)	Funcionario (5)	Funcionario (6)	Funcionario (7)	Convergencia	Divergencia	Colorario
7. ¿De qué manera considera usted que influye la gestión por procesos en la capacitación técnico legal de los comerciantes autorizados de la ciudad de Lima?	Influye en brindarles diferentes técnicas y formas legales para que estos se constituyan de manera formal.	El poder acceder a mayor capacitación van a tener mayor posibilidad a la formalización.	Considero que es indispensable la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes autorizados, ya que ellos están día a día aprendiendo sus derechos y deberes y mostrando compromiso con las Municipalidades, quienes los sensibilizan y los forman, identificación y clasificando los conocimientos de sus oportunidades en la formalización. Los beneficios que pueden obtener los ambulantes formalizados pueden ser varios, pues estar formalizados las pone en una condición de personas naturales con negocio habidos existentes para los diferentes sistemas crediticios entre otros.	Incluye de forma positiva, ya que se les estaría educando para que en un corto periodo puedan ser comerciantes formales.	Al tener capacitación técnica en construir como una empresa deben tener registros públicos, emitir recibos y pagar sus derechos a la Sunat.	Influye en la optimización en la obtención de recursos económicos al contar con conocimientos para la ejecución de una actividad económica como la "escuelita" de la Municipalidad Metropolitana de Lima.	Influye en gran manera porque permite que las personas puedan ampliar sus capacidades cognitivas en cuanto al desarrollo de su actividad económica y también potenciar sus habilidades blandas y con ello logran brindar una mejor atención a sus clientes.	De los que fueron entrevistados, se aprecia que la mayoría recalca el tema de las capacitaciones legales y técnicas, talleres, charlas; ya que esto permitirá que los comerciantes estén informados, con la finalidad de tener una visión clara de la actividad económica a desarrollar.	No se ha podido observar respuestas negativas a esta interrogante	Realizando un análisis de lo expuesto por los entrevistados, la gestión por procesos influye en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes autorizados de la ciudad de Lima ya que va a permitir realizar la capacitación de forma planificada, organizando, dirigiendo y controlando las actividades de trabajo, de manera transversal y secuencial, a las diferentes unidades de la Municipalidad encargadas del proceso de formalización de los comerciantes ambulantes.
8. ¿Considera usted que la gestión por procesos permite a las municipalidades de la ciudad de Lima, realizar planes, optimizar gastos y aprovechar los recursos dirigidos a la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes?	Sí, debido que, al concentrar todas las herramientas para viabilizar la optimización en capacitaciones a los comerciantes, estos ganaran mayor conocimiento para su formalización en vez de seguir optando por el comercio ambulatorio.	Va a ayudar siempre y cuando se cumpla al 100%.	Si en definitiva ya que es aún mayor el gasto el mantenimiento y sostenimiento por la fuerza, y es mejor y aún más productivo capacitar técnicamente a los comerciantes ambulantes.	Sí, ya que permite establecer un plan de acción pretendiendo su formalización.	Es necesario la capacitación legal a los comerciantes, hacer y realizar en forma progresiva y, desde el momento que se presentan ya estaríamos registrándose.	Sí, puesto que se elabora un plan operativo el cual tendrá como objetivo brindar conocimientos a los comerciantes mediante sesiones.	Sí.	De forma unánime los funcionarios señalaron que es importante que se les brinde capacitaciones legales, con la finalidad de que los comerciantes ambulantes formalicen sus negocios.	Ningún funcionario respondió de forma negativa a esta interrogante	Realizando un análisis de lo expuesto por los entrevistados, la gestión por procesos permite actuar de forma planificada, controlando y dirigiendo las actividades de trabajo dentro de la Municipalidad, siendo así se optimizan los gastos y se aprovecha los recursos en las capacitaciones técnico legal a los comerciantes ambulantes como parte del proceso de formalización.

<p>9. Desde su experiencia, ¿considera usted que la gestión por procesos aplicados por las municipalidades de la ciudad de Lima, va a permitir la mejora continua en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes?</p>	<p>Sí.</p>	<p>Sí.</p>	<p>Efectivamente, teniendo en cuenta que con la capacitación técnico legal los comerciantes van a saber cuál es el campo que debe seguir, y cual la orientación, ya que deberá realizar permanentes cuadros de debilidades, fortalezas y debilidades para superar y llegar a la mejora continua.</p>	<p>Sí, siempre y cuando haya decisión política.</p>	<p>Es regular la actividad del comercio ambulante y legalmente deben ser registrados como semifijos y/o prestadores de ambulantes.</p>	<p>Sí, toda vez que la ejecución de procesos tiene por finalidad optimizar y asegurar un crecimiento rentable y sostenido.</p>	<p>Sí.</p>	<p>Se observa que la mayoría de los funcionarios considera que la gestión por procesos es importante ya que esto permitirá asegurar un crecimiento rentable y sostenido, asimismo recalcan que con la capacitación técnica legal les quedara claro a los comerciantes ambulantes que actividades pueden desarrollar.</p>	<p>Ningún funcionario respondió de forma negativa a esta interrogante</p>	<p>Realizando un análisis de lo expuesto por los entrevistados, la aplicación de la gestión por procesos en las capacitaciones a los comerciantes ambulantes va a generar la mejora de las actividades de capacitación, considerando que se realizarán de forma planificada incorporando mejoras en virtud a la evaluación de los logros obtenidos.</p>
--	------------	------------	--	---	--	--	------------	--	---	---

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima, para garantizar una adecuada administración de sus recursos públicos, dispongan el cumplimiento tributo de los comerciantes ambulantes autorizados.

Pregunta	Funcionario (1)	Funcionario (2)	Funcionario (3)	Funcionario (4)	Funcionario (5)	Funcionario (6)	Funcionario (7)	Convergencia	Divergencia	Colorario
10. ¿Considera usted que es importante que las municipalidades de Lima garanticen una adecuada administración de sus recursos públicos, disponiendo el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados?	Si se autoriza el comercio ambulatorio, este debe cumplir con la tasa establecida para el cumplimiento de los servicios básicos y así el cumplimiento tributario.	Sí, ya que ella ayudara a contrarrestar las consecuencias del comercio en la vía pública.	Claro que sí, ello además debe calcularse en el arbitrio por limpieza pública, residuos sólidos, seguridad y barrido de calles, dentro de la ordenanza de arbitrios como una tasa, ello conllevara a que la entidad municipal pueda realizar un mejor servicio previo costeo y cobro del mismo.	Sí, considero importante el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados, ello en merito a que estarían generando ingresos económicos.	Las Municipalidades desde el momento de formalizarlos adecuadamente, registrarlos como ambulantes, se cumpliría con el tributo de comerciantes ambulatorios.	No, puesto que la naturaleza de la autorización al comercio ambulatorio responde a una necesidad de generar lucro a fin de subsistir.	Sí, porque de esta forma también se va crenado la cultura tributaria en los comerciantes ambulantes.	6 funcionarios señalan que las Municipalidades deberían de cobrar a los comerciantes ambulantes formales, una tasa para el mantenimiento y limpieza de la vía pública en la que ejercen sus actividades económicas.	Se aprecia que un funcionario no considera que sea importante que los comerciantes ambulantes autorizados no realicen pagos por tasas de cumplimiento tributario, en mérito a la autorización del comercio ambulatorio responde a una necesidad de generar lucro a fin de subsistir.	Realizando un análisis de lo expuesto por los entrevistados, es importante que las municipalidades de Lima no sólo registren y autoricen a los comerciantes ambulantes, sino que además establezcan mediante Ordenanza los arbitrios que deben pagar por los servicios públicos recibidos en el desarrollo de su actividad la vía pública, con ello la Municipalidad no vera afectados sus recursos públicos; asimismo, se va a crear una cultura tributaria en los comerciantes ambulantes, lo que resulta de gran importancia en su proceso de formalización.
11. Desde su experiencia, ¿qué obligaciones tributarias a nivel municipal debe asumir el comerciante ambulante autorizado y por qué?	El servicio de limpieza pública (barrido de calles y recojo de residuos sólidos), debido que el comerciante ambulante al encontrarse en la vía pública generara el incremento de residuos sólidos.	Aquellos comerciantes autorizados deberían asumir un tributo adicional por los residuos que genera su comercio.	Como lo mencione, el barrido, la limpieza pública y la seguridad ciudadana. Aunque muchas municipalidades sólo cobran a tasa de Recolección de Residuos sólidos, pero también se les brinda seguridad ciudadana, etc., y esta debe encontrarse ratificada en la ordenanza de arbitrios municipales de la municipalidad metropolitana de Lima.	Desde mi punto de vista deberían de asumir por recojo de residuos sólidos, parques y jardines.	Deben realizarse mediante Ordenanzas Municipales para el pago de obligaciones tributarias lo más importante para su cumplimiento, estar inscritos en un padrón municipal y tener mucho en cuenta no deben ser de mayores montos del capital del Comerciante Ambulatorio.	Solo debe asumir el pago de la tasa para la solicitud de autorización toda vez que se asume no cuentan con Recursos necesarios.	Debería asumir el pago de arbitrios de limpieza pública, ya que en el desarrollo de su actividad comercial genera residuos sólidos.	Todos los funcionarios entrevistados están de acuerdo que los comerciantes ambulantes autorizados deberían de asumir obligaciones tributarias como limpieza pública, barrido de calles, limpieza de áreas verdes entre otros.	No se ha podido observar respuestas negativas a esta interrogante.	Realizando un análisis de lo expuesto por los entrevistados, los comerciantes ambulantes autorizados deberían asumir obligaciones tributarias por concepto de arbitrios por los servicios de barrido, limpieza pública y seguridad ciudadana que les brinda la Municipalidad.

<p>12. Desde su experiencia, ¿cuál es el procedimiento legal que deben seguir las municipalidades de la ciudad de Lima, para exigir válidamente a los comerciantes ambulantes el pago de sus obligaciones tributarias?</p>	<p>Establecer una tasa de pago por los servicios antes mencionados de forma mensual, y diferenciados por vía.</p>	<p>Se debería tener una Ordenanza que norme estas autorizaciones, donde se comprometen a cumplir de no ser así, denegar renovaciones de autorizaciones.</p>	<p>Debe realizarse el cobro vía tasa, al tenerlos formalizados los puede identificar, y realizarse un costeo del servicio de limpieza, así determinar el costo del servicio por eliminación de residuos sólidos, y someterlo dentro de la ordenanza de cobro de arbitrios municipales a la ratificación de Lima Metropolitana.</p>	<p>El procedimiento legal que deben de seguir las municipalidades para exigir válidamente el pago de sus tributos es mediante la aprobación de Ordenanzas Municipales.</p>	<p>Realizar una Ordenanza y ser publicada en el peruano y ser controlado y no tener más invasión y tener controlado y focalizado.</p>	<p>Deben regularse mediante la aprobación y publicación de ordenanza a fin de crear la obligación legal.</p>	<p>El pago correspondiente a los arbitrios de recolección de residuos sólidos debería generarse a través de un convenio y en función al giro y al metraje del frontis de los módulos que utilizan, consideraría, además, el pago de seguridad ciudadana.</p>	<p>Los funcionarios entrevistados afirman que, para exigir el pago de las obligaciones tributarias a los comerciantes ambulantes, las Municipalidades deberán de emitir una Ordenanza Municipal que regule el pago de las obligaciones tributarias.</p>	<p>Ningún funcionario respondió de forma negativa a esta interrogante</p>	<p>Realizando un análisis de lo expuesto por los entrevistados, las Municipalidades de la ciudad de Lima deberán incorporar en su ordenanza de arbitrios la tasa que pagarán los ambulantes autorizados por los servicios públicos prestados, misma que tiene que ser ratificada por la Municipalidad Metropolitana de Lima.</p>
--	---	---	--	--	---	--	--	---	---	--

Anexo 5: GUÍA DE ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL

GUÍA DE ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL

Título: Gestión Pública Local y Formalización de los Comerciantes Ambulantes Autorizados en la Ciudad De Lima, 2022.

Objetivo General: Determinar de qué manera influye la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima 2022.

AUTOR (A): SOTO TREJO, RUTH MERY

FUENTE DOCUMENTAL	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
García, M. (2022). Evasión tributaria y su incidencia con la recaudación tributaria de los comerciantes ambulantes del distrito de El Agustino en el año 2021.	"[...] la evasión tributaria es uno de los problemas más grandes del país, en teoría para solucionar este problema solo necesitamos la formalización de los contribuyentes y asimismo, los informales. Sin embargo, debemos saber que para lograr que la población cumpla con sus obligaciones de forma voluntaria, se necesita que la población tome conciencia tributaria. De la misma manera los entes reguladores deberían crear normas para que no se vean muy afectados."	De lo expuesto, se evidencia que, la evasión tributaria es uno de los problemas del país, y para solucionarlo se requiere promover la conciencia tributaria en la población; asimismo, los entes reguladores deben crear normas para que los contribuyentes no se vean afectados gravemente en su economía por cumplimiento de sus obligaciones tributarias.	Para combatir la evasión tributaria no basta incorporar contribuyentes para formalizarlos; sino además se requiere inculcar la conciencia tributaria y ofrecer beneficios acordes con los ingresos de los contribuyentes. En el caso del comercio ambulatorio, las Municipalidades al autorizarlos para la venta de sus productos en la vía pública, da inicio a su proceso de formalización que culmina incorporándolos a la actividad económica formal, de la misma manera debe promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los ambulantes autorizados por la prestación de los servicios públicos, de limpieza pública y serenazgo, a fin de no afectar sus recursos y promover en el ambulante la conciencia tributaria.
Ángel, D. (2018). La informalidad laboral, un problema de vulnerabilidad en la localidad de Usme.	"[...] Con actividades preventivas y de control se busca disminuir la invasión por vendedores ambulantes y controlar la economía informal, que a su vez ha incrementado las cifras de inseguridad, disminución de ventas en locales comerciales, aumento en la comercialización de mercancía de contrabando y mala calidad. De manera que al lograr la formalización de los comerciantes informales puede generarse una mejor sostenibilidad económica, generación de empleo, capacitación y otras fuentes que mejoren su calidad de vida."	El aumento de comerciantes ambulantes ha generado el incremento de las cifras de inseguridad, disminución de ventas en locales comerciales, aumento en la comercialización de mercancía de contrabando y de mala calidad, por lo que se requieren implementar actividades preventivas y de control para controlar la economía informal, considerando que la formalización de los ambulantes va a generar empleo, una mejor sostenibilidad económica, entre otras mejorando su calidad de vida.	El comercio ambulatorio es una realidad en los Distritos de Lima, que se constituye en una problemática social que requiere de la implementación de la política pública de formalización, siendo importante establecer planes debidamente estructurados en el marco de la gestión por procesos, y realizar capacitaciones técnicas legales dirigidas a los comerciantes ambulantes para su incorporación a la economía formal.

GUÍA DE ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL

Título: Gestión Pública Local y Formalización de los Comerciantes Ambulantes Autorizados en la Ciudad De Lima, 2022.

Objetivo Específico 1: Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal.

AUTOR (A): SOTO TREJO, RUTH MERY

FUENTE DOCUMENTAL	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
<p>Castro, C. (2022) Análisis de estrategias de gestión para implementar la política pública de vendedores ambulantes en Bogotá.</p>	<p>"[...] Al implementar las Estrategias de Gestión de la Política Pública de Vendedores Ambulantes, se busca romper con la estigmatización de éstos como invasores de la vía pública, sin pagar impuestos y además, señalados algunas veces, de utilizar sus actividades para camuflar en medio de ellas actividades ilegales. Al amparo de la implementación de la política pública se puede restituir el status social y comercial de los vendedores ambulantes."</p>	<p>Al implementar la política pública de formalización de comercialización de ambulantes se puede restituir el status social y comercial de los vendedores ambulantes</p>	<p>La implementación de la política pública de formalización de comerciantes ambulantes por parte de las Municipalidades de Lima es de gran importancia porque va a permitir, mejorar las condiciones de vida de los comerciantes ambulantes y combatir la inseguridad, competencia desleal, deterioro de los espacios públicos y del mobiliario urbano, entre otros, que genera este tipo de actividad.</p>
<p>Atehortúa, S., Ríos Henao, A y Ríos Muñetón, N. (2022). Contexto de la seguridad y salud en el trabajo de los vendedores ambulantes y su afectación en el desarrollo económico del municipio de Sabaneta</p>	<p>"[...] se debe ayudar a mejorar las condiciones en Seguridad y Salud de los vendedores ambulantes, ya que sabemos que es una población vulnerable y expuesta a múltiples factores de riesgo en el trabajo que desempeñan día a día. Las autoridades deben incorporar junto a la formalización de dichas actividades comerciales, programas de capacitación respecto a su salud y seguridad en el trabajo, debido a los peligros a los que se exponen al realizar sus actividades mayormente en la vía pública."</p>	<p>Las autoridades Municipales deben incorporar junto a la formalización del comercio ambulatorio, programas de capacitación respecto a la salud y seguridad en el trabajo, considerando los peligros a los que se exponen los ambulantes al realizar sus actividades en la vía pública."</p>	<p>Establecer como política pública la formalización de comerciantes ambulantes en las Municipalidades de Lima va a permitir establecer planes de formalización en los que se incluyen capacitaciones para mejorar sus condiciones laborales en el ejercicio de su actividad económica e incorporarse al comercio formal</p>

GUÍA DE ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL

Título: Gestión Pública Local y Formalización de los Comerciantes Ambulantes Autorizados en la Ciudad De Lima, 2022.

Objetivo Específico 2: Determinar de qué manera influye la gestión por procesos en la capacitación técnico –legal de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima.

AUTOR (A): SOTO TREJO, RUTH MERY

FUENTE DOCUMENTAL	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
<p>Reyes, L. y Lozano, J. (2022). Sistema de información para el registro y gestión de vendedores informales de los municipios de Colombia.</p>	<p>"[...] Un modelo de gestión pública debe estar enfocado en procurar alcanzar resultados, es decir, objetivos y metas previamente establecidos, en función del diagnóstico sobre el estado situacional. [...] Se deben realizar capacitaciones dirigidas a los ambulantes, en las que se informen y aprendan sobre gestión empresarial, promoción comercial y digitalización."</p>	<p>La gestión pública local debe estar enfocado en procurar alcanzar objetivos y metas previamente establecidos, en función del diagnóstico sobre el estado situacional, siendo indispensable en el caos de comercio en la vía pública la capacitación de los comerciantes ambulantes.</p>	<p>La gestión pública local, implica que el Municipio establezca políticas públicas dirigidas a determinados objetivos, las cuales se deben implementar a través de planes y proyectos dentro de una gestión por procesos que optimice recursos públicos y permita lograr las metas establecidas. En el caso de la política pública de formalización de comerciantes ambulantes la gestión por procesos permite implementar planes y actividades como las capacitaciones técnico legal de forma ordenada, planificada y dirigida al cumplimiento del objetivo de formalización.</p>
<p>Pizán, M. (2018). Factores limitantes de la formalización del comercio ambulatorio en el centro histórico de Trujillo, Año 2018.</p>	<p>"[...] reconociendo la dificultad de asimilar una política de apoyo a la microempresa con una de apoyo al sector informal, subsiste el hecho de que gran parte de las microempresas son efectivamente unidades productivas informales, y que el sector microempresarial es el mercado de trabajo más accesible a los trabajadores informales (...) debe focalizarse la atención de las políticas de empleo y capacitación en temas tales como la reconversión laboral de los trabajadores recién desempleados, o en el apoyo a la creación de nuevas microempresas así como en programas de creación de empleo de emergencia en el contexto de políticas focalizadas de lucha contra la pobreza."</p>	<p>A fin de poder reducir el incremento del comercio informal debe focalizarse la atención de las políticas de empleo y capacitación en temas tales como la reconversión laboral de los trabajadores recién desempleados, o en el apoyo a la creación de nuevas microempresas, así como en programas de creación de empleo de emergencia en el contexto de políticas focalizadas de lucha contra la pobreza."</p>	<p>La política pública de formalización de los comerciantes ambulantes, implementada a través de capacitaciones planificadas en el marco de la gestión por procesos va a permitir a las Municipalidades de Lima incorporar a los comerciantes ambulantes en la actividad económica formal.</p>

GUÍA DE ANÁLISIS DE FUENTE DOCUMENTAL

Título: Gestión Pública Local y Formalización de los Comerciantes Ambulantes Autorizados en la Ciudad De Lima, 2022.

Objetivo Específico 3: Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima, garanticen una adecuada administración de sus recursos públicos, disponiendo el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados.

AUTOR (A): SOTO TREJO, RUTH MERY

FUENTE DOCUMENTAL	CONTENIDO DE LA FUENTE A ANALIZAR	ANÁLISIS DEL CONTENIDO	CONCLUSIÓN
Palacios J., Toledo-Córdova M., Miranda-Aburto E., Flores A. (2021). Public policies and local participatory governance.	"[...] El manejo del sistema tributario es uno de los mayores retos de las autoridades en todo el mundo, debido a ello muchos contribuyentes optan por el negocio informal huyendo de los pagos de impuestos por ley, además de existir desconocimiento de la normativa tributaria y de los procesos de formalización. [...] Administrar eficientemente el padrón de comerciantes ambulantes autorizados puede ayudar a mejorar la tributación de sus impuestos."	El desconocimiento de la normativa tributaria y de los procesos de formalización genera que muchos contribuyentes opten por el negocio informal huyendo de los pagos de los impuestos de ley. Administrar eficientemente el padrón de comerciantes ambulantes autorizados puede ayudar a mejorar la tributación de sus impuestos.	Es importante que las Municipalidades de Lima, garanticen una adecuada administración de sus recursos públicos, disponiendo el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados, considerando que los mismos deberán pagar por los servicios públicos recibidos durante el ejercicio de su actividad económica en la vía pública. Este cumplimiento tributario requiere que la Municipalidad administre eficientemente el padrón de comerciantes ambulantes autorizados y los sensibilice respecto a la importancia del pago de sus obligaciones para seguir siendo beneficiados con los servicios públicos que reciben.
Castro, C. (2022) Análisis de estrategias de gestión para implementar la política pública de vendedores ambulantes en Bogotá	"[...] la gestión pública implementa una adecuada administración de sus recursos públicos, por lo que es esencial la reducción de la evasión tributaria y la mayor recaudación según avancen los años. Como resultado del compromiso de liquidación de gastos, surgen compromisos entre los ciudadanos y la Administración. (...) Según pasado los años se han ido acumulando más comerciantes informales, a ello se suma la mala gestión municipal, todo aquello ha generado una gran magnitud de evasión tributaria y la reducción de la recaudación de los mismos. (...) se debe apoyar la mejora de la gestión administrativa de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), y también apoyar a los contribuyentes en proceso de formalización."	La gestión pública debe implementar una adecuada administración de sus recursos públicos, por lo que es esencial la reducción de la evasión tributaria; sin embargo, según pasan los años se han ido acumulando más comerciantes informales, a ello se suma la mala gestión municipal, esto ha generado una gran evasión tributaria y la reducción de la recaudación de los mismos	Las Municipalidades de Lima deben procurar implementar una adecuada administración de sus recursos públicos, por lo que es esencial la reducción de la evasión tributaria, entre otros, la que existe por parte de los comerciantes ambulantes.

Anexo 6: GUÍA DE ENTREVISTA

GUÍA DE ENTREVISTA FUNCIONARIOS PÚBLICOS

TÍTULO:

Gestión Pública Local y Formalización de los Comerciantes Ambulantes autorizados en la ciudad de Lima, 2022

Entrevistado:

Cargo:

Entidad:

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera influye la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima 2022.

Preguntas:

1. Desde su perspectiva, ¿es importante la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes de la ciudad de Lima?

.....
.....
.....

2. ¿Considera usted que las municipalidades de la ciudad de Lima tienen como política pública la formalización de los ambulantes?

.....
.....
.....

3. ¿Tiene conocimiento sobre la existencia de ordenanzas emitidas por municipalidades de la ciudad de Lima que regulen el comercio informal?

.....
.....

4. ¿Tiene conocimiento sobre la existencia de Planes de Formalización de comerciantes ambulantes emitidos por municipalidades de la ciudad de Lima?

.....
.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal.

Preguntas:

5. Desde su experiencia, ¿considera usted que es importante que las municipalidades de la ciudad de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal?

.....
.....
.....

6. Desde su perspectiva, ¿considera usted que la política pública local de incorporación a la actividad económica formal de los comerciantes ambulantes permitirá atender una problemática social?

.....
.....
.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Determinar de qué manera influye la gestión por procesos en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima.

Preguntas:

7. ¿De qué manera considera usted que influye la gestión por procesos en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes autorizados de la ciudad de Lima?

.....
.....
.....

8. **¿Considera usted que la gestión por procesos permite a las municipalidades de la ciudad de Lima, realizar planes, optimizar gastos y aprovechar los recursos dirigidos a la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes?**

.....
.....
.....

9. **Desde su experiencia, ¿considera usted que la gestión por procesos aplicados por las municipalidad de la ciudad de lima, va a permitir la mejora continua en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes?**

.....
.....
.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima, para garantizar una adecuada administración de sus recursos públicos, dispongan el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados.

Preguntas:

10. **¿Considera usted que es importante que las municipalidades de Lima, garanticen una adecuada administración de sus recursos públicos, disponiendo el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados?**

.....
.....
.....

11. **Desde su experiencia, ¿qué obligaciones tributarias a nivel municipal debe asumir el comerciante ambulante autorizado y por qué?**

.....
.....
.....

12. Desde su experiencia, ¿cuál es el procedimiento legal que deben seguir las municipalidades de la ciudad de Lima, para exigir válidamente a los comerciantes ambulantes el pago de sus obligaciones tributarias?

.....
.....
.....

SELLO	FIRMA

ANEXO 7: Fichas de validación de instrumento



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I.- DATOS GENERALES:

- 1.1 Apellidos y nombres del validador: Mg. Gregorio Bernardino Quispe Alvino
- 1.2 Cargo e institución donde labora: Gerente De Desarrollo Económico Local de la Municipalidad Distrital de Rimac.
- 1.3 Especialidad del validador: Gestión Pública
- 1.4 Nombre del instrumento finalidad de su aplicación: Guía de Entrevista, entrevista dirigida a especialistas en Gestión Pública, su finalidad es la de obtener información respecto a la importancia de la gestión pública y de su implementación mediante la actualización y uso de los instrumentos de gestión en los gobiernos locales.
- 1.5 Título de la investigación: Gestión Pública Local y Formalización de los Comerciantes Ambulantes autorizados en la ciudad de Lima, 2022
- 1.6 Autor del instrumento: RUTH MERY SOTO TREJO

II.- Aspectos de validación

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
1.CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					X
2.OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.					X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					X
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar					X

	aspectos de las estrategias.					
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos – científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X
PROMEDIO		0	0	0	0	10
PROMEDIO DE VALORACIÓN		100 %				

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 100 %

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

(Si) El instrumento puede ser aplicado, tal como esta elaborado.

(No) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

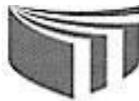
Lugar y fecha: Lima 01 de enero de 2023



 Firma del experto informante

DNI N° 09952185

Teléfono N° 956 510 928



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I.- DATOS GENERALES:

I.1 Apellidos y nombres del validador: Mg. Sandra Beatriz Rodríguez Vargas

I.2 Cargo e institución donde labora: Asesor Parlamentario del Congreso de la República del Perú.

I.3 Especialidad del validador: Gestión Pública

I.4 Nombre del instrumento finalidad de su aplicación: Guía de Entrevista, entrevista dirigida a especialistas en Gestión Pública, su finalidad es la de obtener información respecto a la importancia de la gestión pública y de su implementación mediante la actualización y uso de los instrumentos de gestión en los gobiernos locales.

I.5 Título de la investigación: Gestión Pública Local y Formalización de los Comerciantes Ambulantes autorizados en la ciudad de Lima, 2022

I.6 Autor del instrumento: RUTH MERY SOTO TREJO

II.- Aspectos de validación

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
1.CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.					X
2.OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.					X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X	
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar					X

	aspectos de las estrategias.					
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos – científicos.					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X
PROMEDIO		0	0	0	3	7
PROMEDIO DE VALORACIÓN		97 %				

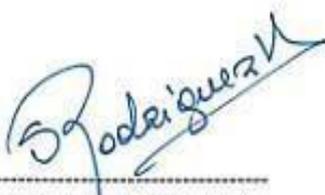
III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 97 %

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

(Si) El instrumento puede ser aplicado, tal como esta elaborado.

(No) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha: Lima 01 de enero de 2023



Firma del experto informante

DNI N° 28308988

Teléfono N° 984 389 644



INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I.- DATOS GENERALES:

- I.1 Apellidos y nombres del validador: Mg. Betsy del Rosario Mejía Sánchez
- I.2 Cargo e institución donde labora: Subgerente de Control y Operaciones de la Municipalidad Distrital de Ate.
- I.3 Especialidad del validador: Gestión Pública
- I.4 Nombre del instrumento finalidad de su aplicación: Guía de Entrevista, entrevista dirigida a especialistas en Gestión Pública, su finalidad es la de obtener información respecto a la importancia de la gestión pública y de su implementación mediante la actualización y uso de los instrumentos de gestión en los gobiernos locales.
- I.5 Título de la investigación: Gestión Pública Local y Formalización de los Comerciantes Ambulantes autorizados en la ciudad de Lima, 2022
- I.6 Autor del instrumento: RUTH MERY SOTO TREJO

II.- Aspectos de validación

CRITERIOS	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy Buena	Excelente
1.CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado y específico.				X	
2.OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.				X	
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
4.ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.				X	
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar					X

	aspectos de las estrategias.					
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos.					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.					X
10. PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.				X	
PROMEDIO		0	0	0	5	5
PROMEDIO DE VALORACIÓN		95 %				

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 95 %

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD.

(Si) El instrumento puede ser aplicado, tal como esta elaborado.

(No) El instrumento debe ser mejorado antes de ser aplicado.

Lugar y fecha: Lima 01 de enero de 2023


Firma del experto informante

DNI N° 46877969

Teléfono N° 978 181 907

ANEXO 8: Consentimiento informado sobre la aplicación del instrumento de investigación



CONSENTIMIENTO INFORMADO

A usted se le esta invitando a participar en este estudio. Antes de decidir si participa o no, debe conocer cada uno de los siguientes apartados.

Título del Proyecto: Gestión Pública Local y Formalización de los Comerciantes Ambulantes autorizados en la ciudad de Lima, 2022.

Nombre de la investigadora: RUTH MEY SOTO TREJO

Propósito del estudio: Tesis para obtener el Grado Académico de Maestra en Derecho Penal y Procesal Penal.

Beneficios por participar: Tiene la posibilidad de conocer los resultados de la investigación por los medios más adecuados (de manera individual o grupal) que puede ser de mucha utilidad en su actividad profesional.

Inconvenientes y riesgos: Ninguno, sólo se le pedirá responder la entrevista.

Costo por participar: Usted no hará gasto alguno durante el estudio.

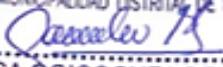
Confidencialidad: La información, que usted proporcione estará protegido. Esta información será totalmente confidencial, usted no será identificado cuando los resultados sean publicados.

Renuncia: Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento sin sanción o pérdida a los beneficios que usted tiene derecho.

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO:

Declaro que he leído y comprendido, tuve la oportunidad de hacer preguntas, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente, no he percibido coacción y no he sido influido evidentemente a participar o continuar participando en el estudio y que finalmente acepto participar voluntariamente en el estudio.

Lima, enero del 2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA

ROSA GOICOCHÉA BERNUY
Gerente de Desarrollo Económico

Nombres y Apellidos: Rosa Goicochea Bernuy

DNI: 43127509

CONSENTIMIENTO INFORMADO

A usted se le está invitando a participar en este estudio. Antes de decidir si participa o no, debe conocer cada uno de los siguientes apartados.

Título del Proyecto: Gestión Pública Local y Formalización de los Comerciantes Ambulantes autorizados en la ciudad de Lima, 2022.

Nombre de la investigadora: RUTH MEY SOTO TREJO

Propósito del estudio: Tesis para obtener el Grado Académico de Maestra en Derecho Penal y Procesal Penal.

Beneficios por participar: Tiene la posibilidad de conocer los resultados de la investigación por los medios más adecuados (de manera individual o grupal) que puede ser de mucha utilidad en su actividad profesional.

Inconvenientes y riesgos: Ninguno, sólo se le pedirá responder la entrevista.

Costo por participar: Usted no hará gasto alguno durante el estudio.

Confidencialidad: La información, que usted proporcione estará protegido. Esta información será totalmente confidencial, usted no será identificado cuando los resultados sean publicados.

Renuncia: Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento sin sanción o pérdida a los beneficios que usted tiene derecho.

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO:

Declaro que he leído y comprendido, tuve la oportunidad de hacer preguntas, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente, no he percibido coacción y no he sido influido evidentemente a participar o continuar participando en el estudio y que finalmente acepto participar voluntariamente en el estudio.

Lima, enero del 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE COMAS



CPC, CINDY GUZMAN RIVERA
Subgerente de Promoción Empresarial

Nombres y Apellidos: Cindy Guzmán Rivera

DNI: 43944749

CONSENTIMIENTO INFORMADO

A usted se le está invitando a participar en este estudio. Antes de decidir si participa o no, debe conocer cada uno de los siguientes apartados.

Título del Proyecto: Gestión Pública Local y Formalización de los Comerciantes Ambulantes autorizados en la ciudad de Lima, 2022.

Nombre de la investigadora: RUTH MEY SOTO TREJO

Propósito del estudio: Tesis para obtener el Grado Académico de Maestra en Derecho Penal y Procesal Penal.

Beneficios por participar: Tiene la posibilidad de conocer los resultados de la investigación por los medios más adecuados (de manera individual o grupal) que puede ser de mucha utilidad en su actividad profesional.

Inconvenientes y riesgos: Ninguno, sólo se le pedirá responder la entrevista.

Costo por participar: Usted no hará gasto alguno durante el estudio.

Confidencialidad: La información, que usted proporcione estará protegido. Esta información será totalmente confidencial, usted no será identificado cuando los resultados sean publicados.

Renuncia: Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento sin sanción o pérdida a los beneficios que usted tiene derecho.

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO:

Declaro que he leído y comprendido, tuve la oportunidad de hacer preguntas, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente, no he percibido coacción y no he sido influido evidentemente a participar o continuar participando en el estudio y que finalmente acepto participar voluntariamente en el estudio.

Lima, enero del 2023



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
ALCALDE DEL DISTRITO ROSARIO MEJÍA SÁNCHEZ
Subgerencia de Control Operaciones y Sanciones

Nombres y Apellidos: Betsy Del Rosario Mejía Sánchez

DNI: 46877969

CONSENTIMIENTO INFORMADO

A usted se le está invitando a participar en este estudio. Antes de decidir si participa o no, debe conocer cada uno de los siguientes apartados.

Título del Proyecto: Gestión Pública Local y Formalización de los Comerciantes Ambulantes autorizados en la ciudad de Lima, 2022.

Nombre de la investigadora: RUTH MEY SOTO TREJO

Propósito del estudio: Tesis para obtener el Grado Académico de Maestra en Derecho Penal y Procesal Penal.

Beneficios por participar: Tiene la posibilidad de conocer los resultados de la investigación por los medios más adecuados (de manera individual o grupal) que puede ser de mucha utilidad en su actividad profesional.

Inconvenientes y riesgos: Ninguno, sólo se le pedirá responder la entrevista.

Costo por participar: Usted no hará gasto alguno durante el estudio.

Confidencialidad: La información, que usted proporcione estará protegido. Esta información será totalmente confidencial, usted no será identificado cuando los resultados sean publicados.

Renuncia: Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento sin sanción o pérdida a los beneficios que usted tiene derecho.

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO:

Declaro que he leído y comprendido, tuve la oportunidad de hacer preguntas, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente, no he percibido coacción y no he sido influido evidentemente a participar o continuar participando en el estudio y que finalmente acepto participar voluntariamente en el estudio.

Lima, enero del 2023

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN MARTÍN DE PORRES

.....
Ing. Manuel Guillermo Concha Arellano
Sub-Gerente de Catastro y Control Urbano

Nombres y Apellidos: Manuel Guillermo Concha Arellano

DNI: 04059285

CONSENTIMIENTO INFORMADO

A usted se le está invitando a participar en este estudio. Antes de decidir si participa o no, debe conocer cada uno de los siguientes apartados.

Título del Proyecto: Gestión Pública Local y Formalización de los Comerciantes Ambulantes autorizados en la ciudad de Lima, 2022.

Nombre de la investigadora: RUTH MEY SOTO TREJO

Propósito del estudio: Tesis para obtener el Grado Académico de Maestra en Derecho Penal y Procesal Penal.

Beneficios por participar: Tiene la posibilidad de conocer los resultados de la investigación por los medios más adecuados (de manera individual o grupal) que puede ser de mucha utilidad en su actividad profesional.

Inconvenientes y riesgos: Ninguno, sólo se le pedirá responder la entrevista.

Costo por participar: Usted no hará gasto alguno durante el estudio.

Confidencialidad: La información, que usted proporcione estará protegido. Esta información será totalmente confidencial, usted no será identificado cuando los resultados sean publicados.

Renuncia: Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento sin sanción o pérdida a los beneficios que usted tiene derecho.

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO:

Declaro que he leído y comprendido, tuve la oportunidad de hacer preguntas, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente, no he percibido coacción y no he sido influido evidentemente a participar o continuar participando en el estudio y que finalmente acepto participar voluntariamente en el estudio.

Lima, enero del 2023

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

Ing. ALFREDO JEAMPIERE SILVA REYES
Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres

Nombres y Apellidos: Alfredo Jeampiere Silva Reyes

DNI: 76766229

ANEXO 9: Respuestas de la guía de entrevista realizada a los expertos

GUÍA DE ENTREVISTA FUNCIONARIOS PÚBLICOS

TÍTULO:

Gestión Pública Local y Formalización de los Comerciantes Ambulantes autorizados en la ciudad de Lima, 2022

Entrevistado: ROSA GOICOCHEA BERUY
Cargo: GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO
Entidad: MUNICIPALIDAD DE BREÑA

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera influye la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima 2022.

Preguntas:

1. Desde su perspectiva, ¿es importante la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes de la ciudad de Lima?

Si, es de vital importancia regular normativamente el comercio ambulante este crece de forma desmesurada y en muchas ocasiones resulta difícil su erradicación.

2. ¿Considera usted que las municipalidades de la ciudad de Lima tienen como política pública la formalización de los ambulantes?

Cosidero que aspira a la formalización de un grupo minoritario de ambulantes.

3. ¿Tiene conocimiento sobre la existencia de ordenanzas emitidas por municipalidades de la ciudad de Lima que regulen el comercio informal?

SI.

4. ¿Tiene conocimiento sobre la existencia de Planes de Formalización de comerciantes ambulantes emitidos por municipalidades de la ciudad de Lima?

No.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal.

Preguntas:

5. Desde su experiencia, ¿considera usted que es importante que las municipalidades de la ciudad de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal?

Considero que el comercio ambulatorio no debería autorizarse.

6. Desde su perspectiva, ¿considera usted que la política pública local de incorporación a la actividad económica formal de los comerciantes ambulantes permitirá atender una problemática social?

Lo que atiende la problemática social sería brindar información, talleres y diversas formas de apoyo para que el comerciante realice una actividad comercial formal.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Determinar de qué manera influye la gestión por procesos en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima.

Preguntas:

7. ¿De qué manera considera usted que influye la gestión por procesos en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes autorizados de la ciudad de Lima?

Influye en brindarles diferentes técnicas y formas legales para que estos se constituyan de manera formal.

8. ¿Considera usted que la gestión por procesos permite a las municipalidades de la ciudad de Lima, realizar planes, optimizar gastos y aprovechar los recursos dirigidos a la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes?

Si, debido que al concentrar todas las herramientas para viabilizar la optimización en capacitaciones a los comerciantes, estos ganaran mayor conocimiento para su formalización en vez de seguir optando por el comercio ambulatorio.

9. Desde su experiencia, ¿considera usted que la gestión por procesos aplicados por las municipalidad de la ciudad de lima, va a permitir la mejora continua en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes?

Si

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima, para garantizar una adecuada administración de sus recursos públicos, dispongan el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados.

Preguntas:

10. ¿Considera usted que es importante que las municipalidades de Lima, garanticen una adecuada administración de sus recursos públicos, disponiendo el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados?

Si se autoriza el comercio ambulatorio, este debe cumplir con la tasa establecida para el cumplimiento de los servicios básicos y así el cumplimiento tributario.

11. Desde su experiencia, ¿qué obligaciones tributarias a nivel municipal debe asumir el comerciante ambulante autorizado y por qué?

El servicio de limpieza pública (barrido de calles y recojo de residuos sólidos), debido que el comerciante ambulante al encontrarse en la vía pública generara el incremento de residuos sólidos.

.....
.....

12. Desde su experiencia, ¿cuál es el procedimiento legal que deben seguir las municipalidades de la ciudad de Lima, para exigir válidamente a los comerciantes ambulantes el pago de sus obligaciones tributarias?

Establecer una tasa de pago por los servicios antes mencionados de forma mensual, y diferenciados por vía.

SELLO	FIRMA
 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA</p> <p><i>Rosa Goicochea Bernuy</i></p> <p>ROSA GOICOCHEA BERNUY</p> <p>Gerente de Desarrollo Económico</p>	

GUÍA DE ENTREVISTA FUNCIONARIOS PÚBLICOS

TÍTULO:

Gestión Pública Local y Formalización de los Comerciantes Ambulantes autorizados en la ciudad de Lima, 2022

Entrevistado: Cindy Guzmán Rivera
Cargo: Sub gerente Promoción Empresarial 2019-2021
Entidad: Municipalidad de Comas

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera influye la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima 2022.

Preguntas:

1. Desde su perspectiva, ¿es importante la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes de la ciudad de Lima?

..Si...ya...que...va...ser...esta...quien...am...ta...las...condiciones
y...b...com...antes...para...logr...un...mejor...desempeño

2. ¿Considera usted que las municipalidades de la ciudad de Lima tienen como política pública la formalización de los ambulantes?

..Algunas.....

3. ¿Tiene conocimiento sobre la existencia de ordenanzas emitidas por municipalidades de la ciudad de Lima que regulen el comercio informal?

..Si.....

4. ¿Tiene conocimiento sobre la existencia de Planes de Formalización de comerciantes ambulantes emitidos por municipalidades de la ciudad de Lima?

..Si.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal.

Preguntas:

5. Desde su experiencia, ¿considera usted que es importante que las municipalidades de la ciudad de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal?

...Si, ya que estos no pueden quedarse
...atramontado en la vía pública.....
.....

6. Desde su perspectiva, ¿considera usted que la política pública local de incorporación a la actividad económica formal de los comerciantes ambulantes permitirá atender una problemática social?

...Así es... ya que actualmente se puede ver muchos ambulantes
...en las calles y así tener representación de problema para
...todos y a las mismas comerciantes tanto formalmente.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Determinar de qué manera influye la gestión por procesos en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima.

Preguntas:

7. ¿De qué manera considera usted que influye la gestión por procesos en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes autorizados de la ciudad de Lima?

...El poder acceder a mayor capacitación.....
...con el tener mayor posibilidades a la
...formalización.....

8. ¿Considera usted que la gestión por procesos permite a las municipalidades de la ciudad de Lima, realizar planes, optimizar gastos y aprovechar los recursos dirigidos a la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes?

...va a ayudar... a comprar y cuando se
...cumplan al 100%
.....
.....

9. Desde su experiencia, ¿considera usted que la gestión por procesos aplicados por las municipalidad de la ciudad de lima, va a permitir la mejora continua en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes?

...Si
.....
.....
.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima, para garantizar una adecuada administración de sus recursos públicos, dispongan el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados.

Preguntas:

10. ¿Considera usted que es importante que las municipalidades de Lima, garanticen una adecuada administración de sus recursos públicos, disponiendo el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados?

...Si... ya que al no ayudara a contrarrestar
...las consecuencias del comercio ambulante
...publica
.....
.....

11. Desde su experiencia, ¿qué obligaciones tributarias a nivel municipal debe asumir el comerciante ambulante autorizado y por qué?

...Aquellos comerciantes autorizados de dar un
...asumir en tributo adicional por las cosas
...que genera su comercio
.....
.....

12. Desde su experiencia, ¿cuál es el procedimiento legal que deben seguir las municipalidades de la ciudad de Lima, para exigir válidamente a los comerciantes ambulantes el pago de sus obligaciones tributarias?

...se...debería...tomar...una...ordenanza...que...norme...
...a las...autorizaciones...donde se...comprometan...a...
...cumplir...de no...saber...o si...de pagar...como...de las...de
...autorizaciones.

SELLO	FIRMA
 <p>MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE COMAS</p> <p>..... CPC. CINDY GUZMAN RIVERA Subgerente de Promoción Empresarial</p>	

GUÍA DE ENTREVISTA FUNCIONARIOS PÚBLICOS

TÍTULO:

Gestión Pública Local y Formalización de los Comerciantes Ambulantes autorizados en la ciudad de Lima, 2022

Entrevistado: MAGNOLIA MARLENE PADILLA ROSAS
Cargo: GERENTE DE EJECUCION COACTIVA
Entidad: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera influye la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima 2022.

Preguntas:

- 1. Desde su perspectiva, ¿es importante la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes de la ciudad de Lima?**
Si considero importante la formalización y gestión MUNICIPALIDAD – AMBULANTE; ya que una de las funciones vitales de las municipalidades vía sus gerencias de Desarrollo económico, es buscar el ordenamiento y la formalización del comercio ambulatorio, pues mediante estas oficinas, se puede apoyar a organizar una acción colectiva y mejorar el acceso a los servicios (por ejemplo: empresas propias de los trabajadores, cooperativas o planes de crédito, atención médica y seguros) podrían recopilar datos y crear una base de datos informativa para la defensa y negociaciones efectivas; y Participar en el diálogo sobre políticas y realizar campañas de sensibilización con sus afiliados.
- 2. ¿Considera usted que las municipalidades de la ciudad de Lima tienen como política pública la formalización de los ambulantes?**
Si, considero que sí, sobre todo las municipalidades de los conos donde el comercio ambulatorio es más intenso.
- 3. ¿Tiene conocimiento sobre la existencia de ordenanzas emitidas por municipalidades de la ciudad de Lima que regulen el comercio informal?**
Si, existen varias municipalidades, como Ate, Miraflores, La victoria, Magdalena.
- 4. ¿Tiene conocimiento sobre la existencia de Planes de Formalización de comerciantes ambulantes emitidos por municipalidades de la ciudad de Lima?**
Si, por ejemplo en la Municipalidad Distrital de la Victoria, se encuentran realizando estudios para formular planes de formalización a los comerciantes ambulantes.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal.

Preguntas:

- 5. Desde su experiencia, ¿considera usted que es importante que las municipalidades de la ciudad de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal?**

Si, definitivamente, ya que el comercio ambulatorio tiene sus orígenes en la migración, debido a la gran cantidad de inmigrantes provincianos, comenzaron a realizar actividades comerciales invadiendo la vía pública que era de todos, causando desorden y convirtiendo muchas veces los lugares donde existe el comercio ambulatorio masivo, el riesgo de peligro y hasta de prostitución y asalto, lo que hace que sea un tema de tratamiento urgente de las municipalidades, ya que formalizándolos no solo bajara la incidencia de estos casos sino, también se propiciara el pago de impuestos al estado, y repotenciará la zona y podrá mantener estos lugares limpios.

- 6. Desde su perspectiva, ¿considera usted que la política pública local de incorporación a la actividad económica formal de los comerciantes ambulantes permitirá atender una problemática social?**

Definitivamente si, ya que en muchos casos los vecinos y contribuyentes de determinados distritos y lugares donde se desarrolla el comercio ambulatorio se quejan del desorden de que invaden las veredas y luego de la jornada diaria dejan los lugares llenos de basura. Así que definitivamente con la formalización atenderán gran parte de la problemática social que aqueja a las Municipalidades.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Determinar de qué manera influye la gestión por procesos en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima.

Preguntas:

- 7. ¿De qué manera considera usted que influye la gestión por procesos en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes autorizados de la ciudad de Lima?**

Considero que es indispensable la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes autorizados, ya que ellos están día a día aprendiendo sus derechos y deberes y mostrando compromiso con las municipalidades, quienes los sensibilizan y los forman, Identificación y clasificando los conocimientos de sus oportunidades en la formalización. Los beneficios que pueden obtener los

ambulantes formalizados, pueden ser varios, pues estar formalizadas las pone en una condición de personas naturales con negocio habidas o existentes para los diferentes sistemas crediticios entre otros.

- 8. ¿Considera usted que la gestión por procesos permite a las municipalidades de la ciudad de Lima, realizar planes, optimizar gastos y aprovechar los recursos dirigidos a la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes?**

Si en definitiva ya que es aun mayor el gasto el mantenimiento y sostenimiento por la fuerza, y es mejor y aun más productivo capacitar técnicamente a los comerciantes ambulantes.

- 9. Desde su experiencia, ¿considera usted que la gestión por procesos aplicados por las municipalidad de la ciudad de lima, va a permitir la mejora continua en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes?**

Efectivamente, teniendo en cuenta que con la capacitación técnico legal los comerciantes van a saber cual es el campo que debe seguir, y cual la orientación, ya que deberá realizar permanentes cuadros de debilidades, fortalezas y debilidades para superar y llegar a la mejora continua.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima, para garantizar una adecuada administración de sus recursos públicos, dispongan el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados.

Preguntas:

- 10. ¿Considera usted que es importante que las municipalidades de Lima, garanticen una adecuada administración de sus recursos públicos, disponiendo el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados?**

Claro que sí, ello además debe calcularse en el arbitrio por limpieza pública, residuos solidos, seguridad y barrido de calles, dentro de la ordenanza de arbitrios como una tasa, ello conllevara a que la entidad municipal pueda realizar un mejor servicio previo costeo y cobro del mismo.

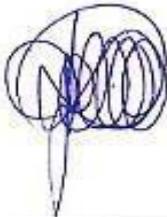
- 11. Desde su experiencia, ¿qué obligaciones tributarias a nivel municipal debe asumir el comerciante ambulante autorizado y por qué?**

Como lo mencione, el barrido, la limpieza pública y la seguridad ciudadana. Aunque muchas municipalidades solo cobran la tasa de Recolección de Residuos sólidos, pero también se les brinda seguridad ciudadana etc.

y esta debe encontrarse ratificada en la ordenanza de arbitrios municipales de la municipalidad metropolitana de Lima.

12. Desde su experiencia, ¿cuál es el procedimiento legal que deben seguir las municipalidades de la ciudad de Lima, para exigir válidamente a los comerciantes ambulantes el pago de sus obligaciones tributarias?

Debe realizarse el cobro vía tasa, al tenerlos formalizados los pueden identificar, y realizarse un costeo del servicio de limpieza, así determinar el costo del servicio por eliminación de residuos sólidos, y someterlo dentro de la ordenanza de cobro de arbitrios municipales a la ratificación de Lima Metropolitana.

SELLO	FIRMA
 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL OFICINA DE EJECUCIÓN COACTIVA</p> <hr/> <p>Abog. MAGNOLIA M. PADILLA ROSAS Gerente de la Oficina de Ejecución Coactiva</p>	

GUÍA DE ENTREVISTA FUNCIONARIOS PÚBLICOS

TÍTULO:

Gestión Pública Local y Formalización de los Comerciantes Ambulantes autorizados en la ciudad de Lima, 2022

Entrevistado:

Cargo:

Entidad:

Betsy del Rosario Mejía Sánchez
Subgerente de Control Operaciones y Seguimiento
Municipalidad de Ate Vitarte

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera influye la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima 2022.

Preguntas:

1. Desde su perspectiva, ¿es importante la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes de la ciudad de Lima?

Teniendo en cuenta que la Gestión Pública Local se encuentra directamente asociado a los resultados que logra sus administraciones, considero que si es importante.

2. ¿Considera usted que las municipalidades de la ciudad de Lima tienen como política pública la formalización de los ambulantes?

No, ya que en muchos de ellos si existiera ordenanzas que regulen su formalización.

3. ¿Tiene conocimiento sobre la existencia de ordenanzas emitidas por municipalidades de la ciudad de Lima que regulen el comercio informal?

Únicamente tengo conocimiento de la Ordenanza de la Municipalidad de Lima y la de Ate Vitarte.

4. ¿Tiene conocimiento sobre la existencia de Planes de Formalización de comerciantes ambulantes emitidos por municipalidades de la ciudad de Lima?

No, la mayoría de Entidades no tiene planes de formalización.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal.

Preguntas:

5. Desde su experiencia, ¿considera usted que es importante que las municipalidades de la ciudad de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal?

Considero importante, incluido dentro de la economía formal a los ambulantes, y por ello la implementación de políticas públicas.

6. Desde su perspectiva, ¿considera usted que la política pública local de incorporación a la actividad económica formal de los comerciantes ambulantes permitirá atender una problemática social?

Sí, ya que en la mayoría de los casos las personas se dedican a la venta ambulante por necesidad económica.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Determinar de qué manera influye la gestión por procesos en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima.

Preguntas:

7. ¿De qué manera considera usted que influye la gestión por procesos en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes autorizados de la ciudad de Lima?

Influye de forma positiva, ya que se les está educando para que en sus corto periodo puedan ser comerciantes formales.

8. ¿Considera usted que la gestión por procesos permite a las municipalidades de la ciudad de Lima, realizar planes, optimizar gastos y aprovechar los recursos dirigidos a la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes?

Sí, ya que permite establecer un plan de acción, pretendiendo su formalización

9. Desde su experiencia, ¿considera usted que la gestión por procesos aplicados por las municipalidad de la ciudad de lima, va a permitir la mejora continua en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes?

Sí, siempre y cuando haya decisión política

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima, para garantizar una adecuada administración de sus recursos públicos, dispongan el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados.

Preguntas:

10. ¿Considera usted que es importante que las municipalidades de Lima, garanticen una adecuada administración de sus recursos públicos, disponiendo el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados?

Sí, considera importante el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados, ello en merito a que estarían generando ingresos económicos.

11. Desde su experiencia, ¿qué obligaciones tributarias a nivel municipal debe asumir el comerciante ambulante autorizado y por qué?

Desde mi punto de vista deberían de asumir por riesgo de rendimientos positivos, negativos y perdidos.

12. Desde su experiencia, ¿cuál es el procedimiento legal que deben seguir las municipalidades de la ciudad de Lima, para exigir válidamente a los comerciantes ambulantes el pago de sus obligaciones tributarias?

El procedimiento legal que deben seguir las municipalidades para exigir válidamente el pago de sus tributos ambulantes es la aprobación de Ordenanzas Municipales.

SELLO	FIRMA
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE Abog BETSY DEL ROSARIO MEJIA SANCHEZ Subgerencia de Control Operaciones y Sanciones	

GUÍA DE ENTREVISTA FUNCIONARIOS PÚBLICOS

TÍTULO:

Gestión Pública Local y Formalización de los Comerciantes Ambulantes autorizados en la ciudad de Lima, 2022

Entrevistado: MANUEL GUERRERO CONCHA AREHANO
Cargo: SUB GERENTE DE CATASTRO Y CONTROL URBANO
Entidad: MUNICIPALIDAD DISTRITO SAN MARTIN DE PORCES

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera influye la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima 2022.

Preguntas:

1. Desde su perspectiva, ¿es importante la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes de la ciudad de Lima?

ES IMPORTANTE QUE LAS MUNICIPALIDADES DEBE TENER UN PADDON MUNICIPAL Y TENER UN PERMISO PARA VENDER EN LA CALLE Y SER CONTROLADO Y ZONIFICADO POR FORMALIZACION

2. ¿Considera usted que las municipalidades de la ciudad de Lima tienen como política pública la formalización de los ambulantes?

LA FORMALIZACION ES UN PROCESO GRADUAL DONDE DEBERIAN TENER UN REGISTRO Y REPORTAR SU ACTIVIDAD Y NO DEBEN TENER OTRO PUNTO DE INTERES

3. ¿Tiene conocimiento sobre la existencia de ordenanzas emitidas por municipalidades de la ciudad de Lima que regulen el comercio informal?

SI EXISTEN ORDENANZAS PERO ASIMISMO NO SE CUMPLEN LA INFORMALIDAD SUPERA AL COTE RECTOR QUE ES LA MUNICIPALIDAD

4. ¿Tiene conocimiento sobre la existencia de Planes de Formalización de comerciantes ambulantes emitidos por municipalidades de la ciudad de Lima?

EN SU MAYORIA DE LAS MUNICIPALIDADES NO LOS TIENE O SON TENDENCIOSOS DEBEN REFORZAR CAPACITACIONES

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal.

Preguntas:

5. Desde su experiencia, ¿considera usted que es importante que las municipalidades de la ciudad de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal?

LA FORMALIZACIÓN ES IMPORTANTE, EL AMBULANTE DEBE TENER DERECHO INCLUSO A UNA ESCRITURA PÚBLICA TENER RUC.

6. Desde su perspectiva, ¿considera usted que la política pública local de incorporación a la actividad económica formal de los comerciantes ambulantes permitirá atender una problemática social?

AL SER INCORPORADO FORMALMENTE Y NO ESTAR AHORA CADA VEZ MAS AMBULANTES Y SER REGISTRADOS CON SUS RECIBOS DE SERVICIOS BÁSICOS Y NO TENER DUBLICIDAD DE FAMILIAS DE UNA SOLA CASA

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Determinar de qué manera influye la gestión por procesos en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima.

Preguntas:

7. ¿De qué manera considera usted que influye la gestión por procesos en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes autorizados de la ciudad de Lima?

AL TENER CAPACITACION TÉCNICA EN CONSTRUIR COMO UNA EMPRESA DEBE TENER REGISTRO PÚBLICO Y TENER RECIBOS Y PODER SUS DERECHOS A LA SUNAT

8. ¿Considera usted que la gestión por procesos permite a las municipalidades de la ciudad de Lima, realizar planes, optimizar gastos y aprovechar los recursos dirigidos a la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes?

ES NECESARIO LA CAPACITACION LEGAL A LOS
COMERCIANTE HACER Y REALIZAR CON FORMAS PROGRAMADA
Y DESDE EL MOMENTO QUE ~~AMBULANTE~~
SE PRESENTAN YA ESTE TIPO DE
REGISTRARIAS.

9. Desde su experiencia, ¿considera usted que la gestión por procesos aplicados por las municipalidad de la ciudad de lima, va a permitir la mejora continua en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes?

ES REGULAR LA ACTIVIDAD DEL COMERCIO
AMBULANTE Y LEGALMENTE DEBEN SER
REGISTRADOS COMO SEMIFISOS Y/O PRESTADORES
DE SERVICIOS.

OBJETIVO ESPECIFICO 3

Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima, para garantizar una adecuada administración de sus recursos públicos, dispongan el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados.

Preguntas:

10. ¿Considera usted que es importante que las municipalidades de Lima, garanticen una adecuada administración de sus recursos públicos, disponiendo el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados?

LAS MUNICIPALIDADES DESDE EL MOMENTO DE
POSIBILIZARLOS ADECUADAMENTE, REGISTRARLOS,
COMO AMBULANTES SE CUMPLIRIA LOS EN TRIBUTOS
DE COMERCIANTE AUTORIZADOS

11. Desde su experiencia, ¿qué obligaciones tributarias a nivel municipal debe asumir el comerciante ambulante autorizado y por qué?

DEBEN REGULARSE MEDIANTE ORDENANZAS
MUNICIPALES PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES
TRIBUTARIAS LO MAS IMPORTANTE PARA SU
CUMPLIMIENTO ESTAR INSCRITOS EN UN PADRON
MUNICIPAL Y TENER MUCHO EN CUENTA NO DEBEN
SER DE MAYORES MONTOS DEL CAPITAL DEL
COMERCIANTE AMBULANTE.

12. Desde su experiencia, ¿cuál es el procedimiento legal que deben seguir las municipalidades de la ciudad de Lima, para exigir válidamente a los comerciantes ambulantes el pago de sus obligaciones tributarias?

REALIZAR UNA ORDENANZA Y SER PUBLICADA
EN EL PERUANO Y SER CONTROLADO Y NO
TENER UNA INUSION Y TENER CONTROLADO
Y PAGADO

SELLO	FIRMA
 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES</p> <p>..... Ing. Manuel Guillermo Coneha Arellano Sub-Gerente de Catastro y Control Urbano</p>	

GUÍA DE ENTREVISTA FUNCIONARIOS PÚBLICOS

TÍTULO:

Gestión Pública Local y Formalización de los Comerciantes Ambulantes autorizados en la ciudad de Lima, 2022

Entrevistado: Levie Neysser Jáuregui Marcos
Cargo: Sugerente de Autorizaciones Comerciales
Entidad: Municipalidad de Lima Metropolitana

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera influye la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima 2022.

Preguntas:

1. Desde su perspectiva, ¿es importante la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes de la ciudad de Lima?

Sí, es importante ya que el gobierno local trabaja para potenciar las competencias del comerciante ambulante y propicia su formalización para mejorar su calidad de vida.

2. ¿Considera usted que las municipalidades de la ciudad de Lima tienen como política pública la formalización de los ambulantes?

si, lo que se busca con la formalización es que las personas mejoren su calidad de vida y con ello la recuperación de los espacios públicos.

3. ¿Tiene conocimiento sobre la existencia de ordenanzas emitidas por municipalidades de la ciudad de Lima que regulen el comercio informal?

No existen ordenanzas que regulen el comercio informal, ya que el comercio informal como tal debe ser erradicado.

4. ¿Tiene conocimiento sobre la existencia de Planes de Formalización de comerciantes ambulantes emitidos por municipalidades de la ciudad de Lima?

Si, actualmente diversas municipalidades trabajan proyectos de beneficio de la formalización de comerciantes ambulantes.

.....
.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal.

Preguntas:

5. Desde su experiencia, ¿considera usted que es importante que las municipalidades de la ciudad de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal?

Si, es importante ya que el comercio que se desarrolla en los espacios públicos son una problemática que aquejan a todos los distritos en Lima Metropolitana por ello es necesario implementar programas que apoyen su formalización.

6. Desde su perspectiva, ¿considera usted que la política pública local de incorporación a la actividad económica formal de los comerciantes ambulantes permitirá atender una problemática social?

Si, porque se atenderá una problemática social

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Determinar de qué manera influye la gestión por procesos en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima.

Preguntas:

7. ¿De qué manera considera usted que influye la gestión por procesos en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes autorizados de la ciudad de Lima?

Influye en gran manera porque permite que las personas puedan ampliar sus capacidades cognitivas en cuanto al desarrollo de su actividad económica y también potenciar sus habilidades blandas y con ello logran brindar una mejor atención a sus clientes.

8. **¿Considera usted que la gestión por procesos permite a las municipalidades de la ciudad de Lima, realizar planes, optimizar gastos y aprovechar los recursos dirigidos a la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes?**

Si.

9. **Desde su experiencia, ¿considera usted que la gestión por procesos aplicados por la municipalidad de la ciudad de lima, va a permitir la mejora continua en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes?**

Si.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima, para garantizar una adecuada administración de sus recursos públicos, dispongan el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados.

Preguntas:

10. **¿Considera usted que es importante que las municipalidades de Lima, garanticen una adecuada administración de sus recursos públicos, disponiendo el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados?**

Si, porque de esta forma también se va crenado la cultura tributaria en los comerciantes ambulantes.

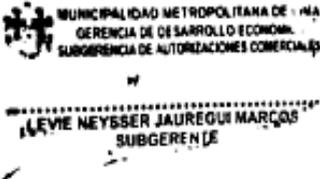
11. **Desde su experiencia, ¿qué obligaciones tributarias a nivel municipal debe asumir el comerciante ambulante autorizado y por qué?**

Debería asumir el pago de arbitrios de limpieza pública, ya que en el desarrollo de su actividad comercial genera residuos sólidos.

.....
.....

12. Desde su experiencia, ¿cuál es el procedimiento legal que deben seguir las municipalidades de la ciudad de Lima, para exigir válidamente a los comerciantes ambulantes el pago de sus obligaciones tributarias?

El pago correspondiente a los arbitrios de recolección de residuos sólidos debería generarse a través de un convenio y en función al giro y al metraje del frontis de los módulos que utilizan. Consideraría, además, el pago de seguridad ciudadana.

SELLO	FIRMA
 <p>MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES COMERCIALES</p> <p>..... LEVIE NEYSSER JAUREGUI MARCOS SUBGERENTE</p>	

GUÍA DE ENTREVISTA FUNCIONARIOS PÚBLICOS

TÍTULO:

Gestión Pública Local y Formalización de los Comerciantes Ambulantes autorizados en la ciudad de Lima, 2022

Entrevistado: ALFREDO JEAMPYER SILVA REYES
Cargo: Sub Gerente de Gestión de Riesgos de Desastres
Entidad: Municipalidad distrital de Ate.

OBJETIVO GENERAL

Determinar de qué manera influye la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima 2022.

Preguntas:

1. Desde su perspectiva, ¿es importante la gestión pública local en la formalización de los comerciantes ambulantes de la ciudad de Lima?

Sí, toda vez que dicha gestión pública dará lugar a políticas de gestión idóneas a fin de garantizar una buena regularización como un empadronamiento.

2. ¿Considera usted que las municipalidades de la ciudad de Lima tienen como política pública la formalización de los ambulantes?

Sí, sin embargo es preciso señalar que la administración no debe incurrir en afectar la libre competencia al otorgar autorizaciones.

3. ¿Tiene conocimiento sobre la existencia de ordenanzas emitidas por municipalidades de la ciudad de Lima que regulen el comercio informal?

Sí, en la Municipalidad Metropolitana de Lima se trabaja con la ordenanza N° 1787-MML.

4. ¿Tiene conocimiento sobre la existencia de Planes de Formalización de comerciantes ambulantes emitidos por municipalidades de la ciudad de Lima?

No, ya que no existe decisión política.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal.

Preguntas:

5. Desde su experiencia, ¿considera usted que es importante que las municipalidades de la ciudad de Lima implementen como política pública la incorporación de los comerciantes ambulantes autorizados a la actividad económica formal?

SI, siempre y cuando esta incorporación se este sujeta a la dirección estratégica, evaluación socioeconómica y de vigencia temporal.

6. Desde su perspectiva, ¿considera usted que la política pública local de incorporación a la actividad económica formal de los comerciantes ambulantes permitirá atender una problemática social?

NO, toda vez que los procedimientos de incorporación no cuentan con opinión técnica sobre ubicaciones y condiciones socioeconómicas, afectando la libre competencia, pues se otorgan autorizaciones a personas no idóneas.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Determinar de qué manera influye la gestión por procesos en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes autorizados en la ciudad de Lima.

Preguntas:

7. ¿De qué manera considera usted que influye la gestión por procesos en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes autorizados de la ciudad de Lima?

influye en la optimización en la obtención de recursos económicos al contar con conocimientos para la ejecución de una actividad económica, como la "escuelita" de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

8. ¿Considera usted que la gestión por procesos permite a las municipalidades de la ciudad de Lima, realizar planes, optimizar gastos y aprovechar los recursos dirigidos a la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes?

Sí, puesto que se elabora un plan operativo el cual tendrá como objetivo brindar conocimientos a los comerciantes mediante sesiones.

9. Desde su experiencia, ¿considera usted que la gestión por procesos aplicados por las municipalidad de la ciudad de lima, va a permitir la mejora continua en la capacitación técnico legal de los comerciantes ambulantes?

Sí, toda vez que la ejecución de procesos tiene por finalidad la optimizar y asegurar un crecimiento rentable y sostenido.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Determinar la importancia de que las Municipalidades de Lima, para garantizar una adecuada administración de sus recursos públicos, dispongan el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados.

Preguntas:

10. ¿Considera usted que es importante que las municipalidades de Lima, garanticen una adecuada administración de sus recursos públicos, disponiendo el cumplimiento tributario de los comerciantes ambulantes autorizados?

No, puesto que la naturaleza de la autorización al comercio ambulante responde a una necesidad de generar lucro a fin de subsistir.

11. Desde su experiencia, ¿qué obligaciones tributarias a nivel municipal debe asumir el comerciante ambulante autorizado y por qué?

Solo debe asumir el pago de la tasa para la solicitud de autorización toda vez que se aduce no cuenta con recursos propios.

12. Desde su experiencia, ¿cuál es el procedimiento legal que deben seguir las municipalidades de la ciudad de Lima, para exigir válidamente a los comerciantes ambulantes el pago de sus obligaciones tributarias?

Deben regular mediante la aprobación y publicación de ordenanza a fin de crear la obligación legal.

SELLO	FIRMA
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE Ing. ALFREDO JEAMPIERE SILVA REYES Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres	



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MANGUINURI CHOTA ROBERT, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Gestión Pública Local y Formalización de los Comerciantes

Ambulantes autorizados en la ciudad de Lima, 2022

", cuyo autor es SOTO TREJO RUTH MERY, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 23.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 28 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MANGUINURI CHOTA ROBERT DNI: 06739917 ORCID: 0000-0001-7832-4169	Firmado electrónicamente por: RMANGUINURIC el 28-01-2023 17:49:23

Código documento Trilce: TRI - 0529319